Ayuntamiento de Palencia

edusi palencia dosmilveinte

Unión Europea

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (DUSI) de la Ciudad de Palencia

2014-2020

Índice

1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN 1

2. ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA 7

2.1. Análisis físico 8
2.2. Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas 13
2.3. Análisis energético 20
2.4. Análisis económico 21
2.5. Análisis demográfico 36
2.6. Análisis social 38
2.7. Análisis del contexto territorial 42
2.8. Análisis del marco competencial 43
2.9. Análisis de los instrumentos de planificación existentes 46
2.10. Análisis de riesgos 51

3. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA (DAFO). DEFINICIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS 53

3.1. Análisis DAFO 54
3.1.1. DAFO vinculado al OT2 54
3.1.2. DAFO vinculado al OT4 55
3.1.3. DAFO vinculado al OT6 56
3.1.4. DAFO vinculado al OT9 57
3.2. Resultados esperados 58

4. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN 63

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 68

6. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES 73

6.1. Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación 73
6.2. Desarrollo Sostenible 74
6.3. Accesibilidad 76
6.4. Cambio Demográfico 76
6.5. Mitigación y Adaptación al Cambio Climático 76

1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

El objetivo de consolidar un modelo de ciudad integradora, próspera, creativa y sostenible, en los términos de los compromisos que establece Aalborg +10, se ha convertido en una prioridad para la ciudad de Palencia. Una prioridad palpable desde el año 2012, en que la propia ciudad, representada en sus instituciones, asociaciones, empresas y entidades pertenecientes a distintos ámbitos sociales y económicos, elaboró el **Plan Estratégico de Palencia y su Alfoz 2012-2020**, que define la Palencia que los palentinos quieren construir.

Las transformaciones sociales, económicas y tecnológicas de los últimos años han modificado de manera intensa las dinámicas urbanas, al tiempo que han planteado nuevos retos que es necesario acometer. Es el caso del crecimiento urbano desde una perspectiva integrada, la lucha contra la exclusión social, la creación de empleo en una economía basada en el conocimiento, la protección eficaz del medio ambiente y la reducción de la huella ecológica, así como la respuesta a los cambios demográficos para garantizar la diversidad cultural.

Esta **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (DUSI) para la Ciudad de Palencia** responde a los retos planteados con el valor añadido de la complicidad ciudadana, que contempla afianzar ejes transversales como la participación de los habitantes de la ciudad de Palencia en los asuntos públicos, la apuesta por la transparencia desde el Ayuntamiento, institución de todos los palentinos, el uso de las nuevas tecnologías como nuevo nexo de unión entre la Administración y los ciudadanos, y la calidad de los servicios públicos como fundamento de la acción de gobierno.

El Plan Estratégico de Palencia y Alfoz 2012-2020 es un claro indicador del compromiso adquirido en este sentido por el Ayuntamiento de la ciudad y el germen de desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (DUSI) de la Ciudad de Palencia que contempla este documento. Como especifica el propio Plan, su misión es “ser una herramienta de gestión municipal útil y efectiva en su aplicación, que transforme el Gran Palencia en una ciudad sostenible, de calidad de vida e integradora y impulsada por el motor del desarrollo económico basado en sus capacidades específicas”.

La situación de crisis económica derivó en una mayor polarización espacial entre las distintas zonas y barrios de la ciudad. Con el objetivo de continuar equilibrando las desigualdades entre las distintas zonas de la ciudad y frenar así esta polarización, así como afianzar el desarrollo de una ciudad sostenible, cohesionada socialmente, medioambientalmente eficiente e integrada desde todos sus barrios, el Ayuntamiento de Palencia ha apostado de forma prioritaria por el Desarrollo Urbano Sostenible Integrado como eje del modelo de ciudad de futuro.

Atendiendo a estos objetivos y a la necesidad de alcanzarlos, esta Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado contempla los siguientes objetivos estratégicos (OE):

- OE1: Impulsar el desarrollo económico local basado en la especialización inteligente del Gran Palencia poniendo en valor la inteligencia colectiva y las ventajas competitivas fundamentadas en sus áreas relevantes de conocimiento e innovación.

- OE2: Apoyar el desarrollo humano y social integrado basado en la lucha contra la pobreza, a través de la inclusión social y la igualdad de oportunidades que construya una sociedad integradora, abierta y solidaria.

- OE3: Convertir al Gran Palencia en una ciudad ecológica y saludable, que minimice las emisiones de gases de efecto invernadero, mejore la eficiencia energética y del uso de los recursos, fomente la movilidad sostenible y promueva la conservación del patrimonio natural y cultural.

- OE4: Promover un modelo de gobernanza del Gran Palencia soportado por la participación ciudadana, la colaboración público-privada y la cooperación interdepartamental, interinstitucional e interterritorial desarrollando actuaciones y servicios públicos de gran impacto en el territorio y en las personas.

La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado se imbrica por tanto en el contexto diseñado por el "*Plan Estratégico de Palencia y Alfoz 2012-2020*" impulsando una estrategia integrada para la mejora del desarrollo urbano sostenible que permita afrontar los retos económicos, medioambientales, climáticos, sociales y demográficos del área urbana (de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento (UE) Nº 1301/2013).

Siguiendo la guía de "*Orientaciones para la definición de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (DUSI) en el periodo 2014-2020*" elaborada por la Red de Iniciativas Urbanas, el primer punto para el desarrollo de la Estrategia DUSI de Palencia es la *identificación de aquellos obstáculos y cuellos de botella que darán pie a los retos* que deberán abordarse.

Esta identificación de problemas y retos parte del análisis de diagnóstico realizado para el **Plan Estratégico de Palencia**, que se presenta de forma resumida en el Capítulo 2 de esta Estrategia DUSI, y de los propios retos y problemas que se definen en el Capítulo 6 del Plan, en concreto:

1. **Hacer de Palencia un Laboratorio de Innovación Urbana** que convierta los problemas de la ciudad en oportunidades sobre las que poner en valor las capacidades locales, dando respuesta de manera innovadora a problemas compartidos con otros ámbitos territoriales, que puedan ser validados en la ciudad y susceptibles de transferir como buena práctica y solución innovadora factible en contextos contribuyendo a los objetivos del Desarrollo Urbano Sostenible Integrado y a la Estrategia Europa 2020.

2. **Potenciar la capacidad cohesionadora de la ciudad** sobre el territorio, mejorando la accesibilidad de sus servicios, creando un entorno económico dinámico y mejorando la sostenibilidad.

3. **Explotar la especialización inteligente de la ciudad**, poniendo en valor sus capacidades (industria de alimentación y automoción, servicios sociales y socio-sanitarios, patrimonio y sostenibilidad), fomentando la diversificación económica relacionada, la creación y crecimiento de las empresas a través de la apuesta por la innovación y la colaboración.

4. **Poner en valor los recursos naturales, patrimoniales y turísticos de la ciudad**, para convertir Palencia en un polo turístico y cultural, que multiplique los efectos a nivel interno, como una mayor oferta cultural, y a nivel externo, mejorando la proyección de la imagen de la ciudad a través de una marca propia, una oferta turística atractiva y de calidad que incremente la llegada de turistas y su estancia en la ciudad.

5. **Adaptar la oferta de servicios públicos a la innovación social** para ofrecer la respuesta más eficaz a cada necesidad: atender a nuevos perfiles de riesgo de pobreza y de exclusión social, evitar el riesgo de cronificación de colectivos específicos y ampliar las oportunidades de todos los ciudadanos para garantizar el desarrollo humano y social de la ciudad y su entorno.

6. **Movilizar la inteligencia colectiva de la ciudad**, abriendo nuevos canales de participación de la ciudadanía en las decisiones de política pública (e-Gobierno) y mejorando la gestión eficiente de los servicios públicos (e-Administración), a la par que se estimulen el uso de las TIC y las capacidades digitales de la población.

7. **Impulsar un modelo de ciudad baja en carbono**, estableciendo medidas que disminuyan las emisiones de gases de efecto invernadero y repensando la movilidad de la ciudad de forma integrada con el entorno, y planificando actuaciones adecuadas a las características de la ciudad y a los nuevos condicionantes surgidos.

El Esquema 1 relaciona estos 7 retos con los 5 retos urbanos del artículo 7 del Reglamento (UE) Nº 1301/2013, y con los problemas a los que se hará frente a través de los mismos, así como su relación con los Objetivos Temáticos financiados por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) en el ámbito de las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado.

ESQUEMA 1. RELACIÓN ENTRE LOS PROBLEMAS Y RETOS QUE GUÍAN EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DUSI DE PALENCIA CONFORME A LOS 5 RETOS URBANOS MENCIONADOS EN EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO (UE) 1301/2013

	RETOS ECONÓMICOS	RETOS AMBIENTALES	RETOS CLIMÁTICOS
PROBLEMAS	- La ciudad depende en gran medida del sector servicios y de la industria del entorno. El sector servicios ha generado poco empleo en el periodo marcado por la crisis, el desempleo se ha incrementado en gran medida y han disminuido las contrataciones. - Mala evolución del sector de la construcción que ha expulsado empleo. - Dependencia del sector industrial en el entorno de la ciudad (empleo y número de empresas) que hace vulnerable la ciudad ante una mala evolución de un número limitado de empresas.	- Zonas verdes susceptibles de mejoras para un mayor uso por parte de la población residente. - Disminuir la afectación de la contaminación acústica en zonas de la ciudad y en edificios sensibles, debido al tráfico rodado. - Falta de trazado y adaptación de los viales a la bicicleta dentro de la ciudad. - El Plan de Movilidad contempla el soterramiento del tren. En 2015 ha llegado el tren de alta velocidad a la ciudad con impacto en la segregación espacial, el ruido y la movilidad entre otros. - Búsqueda de soluciones a las zonas de aparcamiento abiertas al centro para dar respuesta a las necesidades de la población pero sin generar externalidades negativas.	- Necesidad de mejorar la eficiencia energética de los edificios de la ciudad, incrementar las energías renovables y disminuir el transporte privado. - Disminuir la afectación de la contaminación acústica en zonas de la ciudad y en edificios sensibles, debido al tráfico rodado.
RETOS PLAN ESTRATEGICO	- **(RETO 3)** Explotar la especialización inteligente de la ciudad, poniendo en valor sus capacidades (industria de alimentación y automoción, servicios sociales y socio-sanitarios, patrimonio y sostenibilidad), fomentando la diversificación económica relacionada, la creación y crecimiento de las empresas a través de la apuesta por la innovación y la colaboración. - **(RETO 4)** Poner en valor los recursos naturales, patrimoniales y turísticos de la ciudad, para convertir Palencia en un polo turístico y cultural, que multiplique los efectos a nivel interno, como una mayor oferta cultural, y a nivel externo, mejorando la proyección de la imagen de la ciudad a través de una marca propia, una oferta turística atractiva y de calidad que incremente la llegada de turistas y su estancia en la ciudad.	- **(RETO 1)** Hacer de Palencia un Laboratorio de Innovación Urbana que convierta los problemas de la ciudad en oportunidades sobre las que poner en valor las capacidades locales, dando respuesta de manera innovadora a problemas compartidos con otros ámbitos territoriales, que puedan ser validados en la ciudad y susceptibles de transferir como buena práctica y solución innovadora factible en contextos contribuyendo a los objetivos del Desarrollo Urbano Sostenible Integrado y a la Estrategia Europa 2020.	- **(RETO 7)** Impulsar un modelo de ciudad baja en carbono, estableciendo medidas que disminuyan las emisiones de gases de efecto invernadero y repensando la movilidad de la ciudad de forma integrada con el entorno, y planificando actuaciones adecuadas a las características de la ciudad y a los nuevos condicionantes surgidos.
OT FONDOS EIE	**OT 2. .NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN** **OT 6. CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS**	**OT 6. CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS** **OT 4. . ECONOMÍA BAJA EN CARBONO**	**OT 6. CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA** **OT 4. . ECONOMÍA BAJA EN CARBONO**

	RETOS DEMOGRÁFICOS	RETOS SOCIALES
PROBLEMAS	- Pérdida de población en el periodo 2006-2014 y unas expectativas futuro de poco dinamismo demográfico. - Riesgo de que la pirámide poblacional se invierta en el futuro, debido al excesivo peso de la población mayor de 65 años y la mayor de 84 en su población y un menor peso de la infancia y juventud. - La población en edad de incorporarse al mercado de trabajo tiene un menor peso que el grupo de edad que va a proceder a jubilarse.	- Mayor población expuesta a problemas derivados de la crisis y a nuevos tipos de pobreza. - Baja reincorporación al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social o bajo el umbral de la pobreza. - Nuevas situaciones de pobreza. - Presión en los servicios públicos y en las instituciones privadas sin ánimo de lucro de la ciudad.
RETOS PLAN ESTRATEGICO	- **(RETO 2)** Potenciar la capacidad cohesionadora de la ciudad sobre el territorio, mejorando la accesibilidad de sus servicios, creando un entorno económico dinámico y mejorando la sostenibilidad.	- **(RETO 5)** Adaptar la oferta de servicios públicos a la innovación social para ofrecer la respuesta más eficaz a cada necesidad: atender a nuevos perfiles de riesgo de pobreza y de exclusión social, evitar el riesgo de cronificación de colectivos específicos y ampliar las oportunidades de todos los ciudadanos para garantizar el desarrollo humano y social de la ciudad y su entorno. - **(RETO 6)** Movilizar la inteligencia colectiva de la ciudad, abriendo nuevos canales de participación de la ciudadanía en las decisiones de política pública (e-Gobierno) y mejorando la gestión eficiente de los servicios públicos (e-Administración), a la par que se estimulen el uso de las TIC y las capacidades digitales de la población.
OT FONDOS EIE	**OT 9. INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA**	**OT 2. .NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN** **OT 9. INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA**

Tal y como se aprecia en la Tabla 1, los retos son a su vez complementarios, y el cumplimiento de algunos de ellos puede repercutir positivamente sobre el grado de consecución de los otros. De esta forma, se observan sinergias positivas entre varios de los principales retos para el desarrollo urbano sostenible de la ciudad de Palencia.

TABLA 1. DEPENDENCIAS ENTRE PRINCIPALES RETOS

	1	2	3	4	5	6	7
1. Hacer de Palencia un Laboratorio de Innovación Urbana		+	+	++	+	++	++
2. Potenciar la capacidad cohesionadora de la ciudad sobre el territorio	+			+	+	+	+
3. Explotar la especialización inteligente de la ciudad, poniendo en valor sus capacidades	+			++	++	++	++
4. Poner en valor los recursos naturales, patrimoniales y turísticos de la ciudad.	++	+	++				+
5. Adaptar la oferta de servicios públicos a la innovación social.	+	+	++			++	+
6. Movilizar la inteligencia colectiva de la ciudad, abriendo nuevos canales de participación de la ciudadanía	++	+	+		++		+
7. Impulsar un modelo de ciudad baja en carbono	++	+	++	+	+	+	

Fuente: Elaboración propia

En primer lugar, el reto de hacer de Palencia un laboratorio de **Innovación Urbana** que convierta los problemas de la ciudad en oportunidades, dando respuesta de manera innovadora a problemas compartidos, guarda a su vez una relación directa con el resto de retos abordados por la Estrategia. De esta forma, afrontar las problemáticas que ponen de manifiesto la necesidad de valorizar los recursos locales (reto 4), abrir nuevos canales de participación (reto 6) o repensar la movilidad de la ciudad de forma integrada con el entorno (7) pueden afrontarse a través del enfoque innovador al que hace referencia el primero de los retos.

Otro de los retos que cuenta con una importante interrelación con el resto es el referido a rediseñar una oferta flexible de **servicios públicos** (reto 5). En este sentido, la especialización inteligente de la ciudad (reto 3) y las soluciones de e-Gobierno y e-Administración (reto 6) pueden contribuir a abordar los servicios públicos a través de medidas de innovación social.

Con relación al **medio ambiente**, el reto más destacado en este ámbito es el último de ellos referido a impulsar un modelo de ciudad baja en carbono, estableciendo medidas que disminuyan las emisiones de gases de efecto invernadero y repensando la movilidad de la ciudad (reto 7). Para ello, las soluciones innovadoras para afrontar los problemas a las que hace referencia el reto 1, junto a la especialización inteligente a la que hace alusión el reto 3, pueden suponer un apoyo a través de la innovación y las TIC al establecimiento de las medidas ambientales que den cumplimiento al reto 7.

2. ANÁLISIS DEL CONJUNTO DEL ÁREA URBANA DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRADA

El **Plan Estratégico de Palencia y Alfoz 2012-2020**, documento de planificación que constituye la base sobre la que se asienta la presente Estrategia, establece las bases para producir un cambio en la gestión municipal, en la sociedad y en la situación económica local, transformando la ciudad de Palencia y Alfoz (Gran Palencia) en un territorio de alto desarrollo económico y creación de empleo, de imagen fuerte y posicionado en el exterior, y de alta calidad de vida.

El Plan Estratégico considera que es necesario sumar esfuerzos con los municipios que constituyen el Alfoz, al existir una relación interdependiente entre Palencia y su Alfoz. De esta forma, Palencia constituye una ciudad de servicios y ocio y los municipios del Alfoz suman una población que se encuentra en torno al 25% de la población de la ciudad.

La existencia del Plan Estratégico, con un presupuesto y ámbito de actuación más ambicioso, ha facilitado la delimitación posterior del área urbana de la Ciudad de Palencia como área susceptible de implementar estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible en el periodo de programación 2014-2020.

Una vez identificados en el Capítulo 1 los principales problemas urbanos existentes en la ciudad de Palencia, se procede a analizar las dimensiones urbanas que afectan a dichos problemas.

La reflexión y el análisis que se presentan a continuación, pone en relieve la problemática particular que caracteriza a la ciudad de Palencia en el marco de la cual se desarrollará el Plan Estratégico, y que será abordada a través de la Estrategia DUSI.

De esta forma, el presente capítulo aborda el análisis de contexto y de las características intrínsecas de la ciudad a partir de una doble perspectiva:

- Un punto de vista integrado que permite identificar los vínculos definidores de la zona.
- Una perspectiva comparativa a partir de la cual se identifican las debilidades de la ciudad en relación con el conjunto de la ciudad de Palencia y su Alfoz, en aquellos casos en los que se identifican particularidades a abordar. Estas diferencias se concentran en los siguientes aspectos económicos y medioambientales:
    - Mayores niveles de desempleo juvenil.
    - Caída del empleo en el periodo 2006-2014 superior a la registrada en el alfoz.
    - Mayor decrecimiento poblacional, especialmente en el centro de la ciudad.

- Una mayor dependencia del sector servicios (comercio, turismo y sector público).
- Mayor afección de la contaminación acústica, especialmente en la zona centro.

2.1. ANÁLISIS FÍSICO

a) Situación del parque edificatorio

Según los datos del Censo de Población y Viviendas 2011 del Instituto Nacional de Estadística (INE), el número de viviendas en Palencia en 2011 ascendía a 32.691.

Se han analizado distintas características del parque de viviendas de Palencia en comparación con el conjunto de municipios de más de 100.000 habitantes o capitales, extrayendo las siguientes características principales:

GRÁFICO 1. PERFIL DEL RÉGIMEN DE TENENCIA DE LAS VIVIENDAS DE PALENCIA Y DEL CONJUNTO DE CIUDADES ESPAÑOLAS SIMILARES. 2011

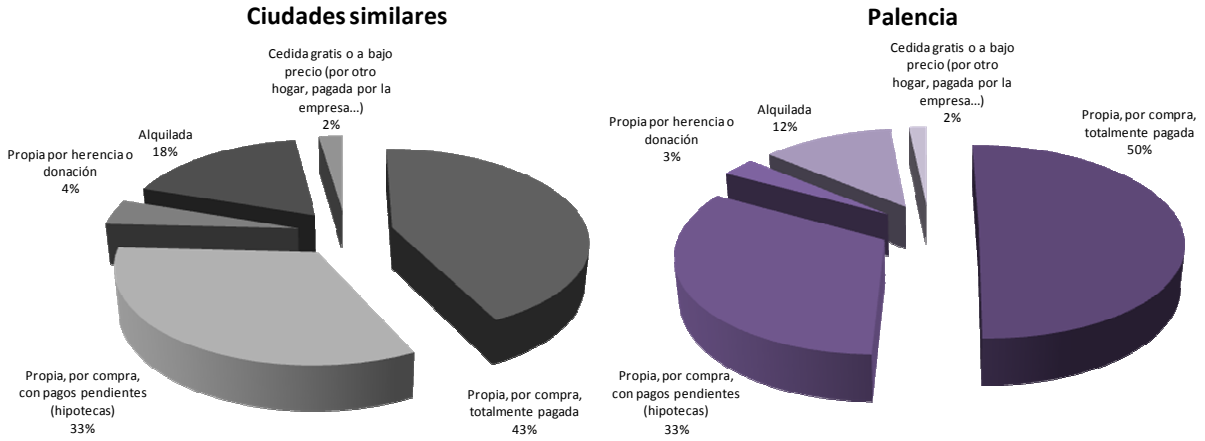

Fuente: Elaboración a partir del censo de Población y Viviendas 2011 del Instituto Nacional de Estadística (INE). El total se refiere al conjunto de municipios de más de 100.000 habitantes o capitales de provincia.

- El tamaño medio de las viviendas de Palencia es superior al tamaño de las viviendas del conjunto de ciudades españolas capitales de provincia o municipios con más de 100.000 habitantes, tanto en términos de superficie como en número de habitaciones.
- El régimen de tenencia de las viviendas es principalmente en propiedad (86% de las viviendas), y dentro de éstas con un mayor peso de las totalmente pagadas frente a las hipotecadas frente al conjunto de ciudades comparables. El régimen de alquiler está menos extendido en la ciudad de Palencia que en otras ciudades españolas similares.

- En relación a la presencia de infravivienda entendida ésta como las viviendas que carecen de las condiciones de habitabilidad, se observa que en el municipio de Palencia hay una menor presencia de infravivienda que en el conjunto de municipios con más de 100.000 habitantes o capitales de provincias.

- En relación a la accesibilidad de los hogares a internet, la brecha digital es más aguda en Palencia que en el resto de las ciudades comparables, ya que el 45,7% de las viviendas no poseen Internet.

- En Palencia se observa un cambio en el tamaño de la vivienda y en el régimen de tenencia en función la nacionalidad de los miembros del hogar, siendo de menor tamaño las viviendas donde hay algún miembro con nacionalidad no española y viviendas mayoritariamente en alquiler.

- En relación al año de construcción, el mayor grupo de viviendas de Palencia son las construidas en el período 2002-2011, seguidas de las construidas en la década de los 70, a diferencia del resto de ciudades similares donde predominan las viviendas en la década de los 70 y 60.

En la zona centro de Palencia existe una mayor densidad de viviendas por hectárea, con unos valores entre 54,9 viviendas por hectárea hasta 181 viviendas/ha. Los valores más altos de la ciudad se encuentran en la sección censal 07008 con 252 viviendas/ha. La media española se sitúa en 0,41 viviendas por hectárea.

También se observa una altura mayor de los edificios del centro de la ciudad, rondando las 4 y las 6 plantas. La altura máxima se concentra en la sección 05012 con 8,1 plantas. La altura media de los edificios de viviendas en municipios españoles se sitúa en torno a las 4,14 plantas. Ligado a esto, también se observa un mayor porcentaje de edificios de 4 plantas o más sin disponibilidad de ascensor.

También se puede observar una mayor disponibilidad de locales en los edificios de vivienda del centro de la ciudad respecto al resto de la ciudad, con secciones que cuentan con entre 3 y 4 locales por edificio de vivienda. Esto es una característica típica de los centros de las ciudades ligado al comercio o a los servicios. La media española se sitúa en 0,27 locales.

<u>En relación a los edificios públicos, su situación es relativamente buena, sin embargo cabe destacar la necesidad de realizar mejoras en su accesibilidad universal (pictogramas y otra señalética)y en la envolvente térmica, así como la realización de análisis de mejoras de eficiencia y ahorro energético y en el consumo de agua, y la valoración de la instalación de fuentes de energía renovables en los mismos.</u>

Estas mejoras son estratégicas ya que por un lado contribuirán a un menor gasto público vinculado al gasto energético (luz, calefacción, etc.), una mayor producción de energías

renovables y por todo ello, la generación de menos emisiones de CO_2 a la atmósfera y en tercer lugar una mejor gestión del agua.

Atendiendo a los indicadores de vulnerabilidad urbana, en concreto a los relativos a la vulnerabilidad residencial se puede observar que hay una mayor concentración de viviendas con menos de 30 m^2 en el centro de la ciudad con varias secciones que registran valores entre 0,5% y 0,8% sobre el total de viviendas. La media española es del 0,40%.

Otro indicador de infravivienda es la población que no dispone de servicio o aseo en sus viviendas. En general, se observa en la ciudad unos valores inferiores a la media española (1%), si bien hay secciones (06006 y 05007) que superan el 5% su la población. En el centro, la sección más afectada es la 04002, con un 2,2% de su población sin acceso a servicio o aseo.

El porcentaje de viviendas en edificios anteriores a 1951 se localiza principalmente en la sección 06002 de la ciudad, no obstante en la zona centro de la ciudad secciones (03001) con un 24,9% de las viviendas anteriores a 1951. La media española se sitúa en el 17,70%.

Las viviendas en mal estado de conservación (situación ruinosa o deficiente), alcanzan valores superiores al 6% en las secciones: 07016, 05014 y 05007. En la zona centro, la sección 02001 cuenta con 2,6% de viviendas en edificios en mal estado de conservación. La media española se sitúa en el 2,10%.

b) Movilidad, tráfico y sistema de transporte

La ciudad de Palencia dispone de buenas conexiones con otras ciudades de la Comunidad Autónoma de Castilla y León así como con otras regiones a través de los sistemas de transporte de carretera y ferrocarril, principalmente.

La ciudad está conectada con las regiones limítrofes a la provincia (Cantabria, León, Burgos y Valladolid) a través de distintas vías de la red de carreteras nacional y regional.

Palencia dispone además de importantes conexiones interurbanas a través de la red de ferrocarril. La ciudad se encuentra en un punto medio de conexión entre Madrid y las ciudades del norte (León, Santander y Oviedo), y además se encuentra próxima al eje Madrid-Valladolid-Burgos-Vitoria-Francia. Los primeros trenes de alta velocidad han llegado a la ciudad en 2015.

Se añaden a todos ellos la existencia de distintas combinaciones en la comunicación interregional a través de líneas de autobús, y la cercanía de la ciudad a tres aeropuertos como son los de Valladolid, León y Burgos.

El parque de vehículos en 2014 en el municipio de Palencia ascendía a 46.902 vehículos, de los cuales el 76,84% son turismos, un 12,13% camiones o furgonetas y un 11,03% otros vehículos a motor. La evolución en el período 2006-2014 ha sido de incremento en un

7,60%, inferior a la evolución en la Provincia de Palencia (10,44%), y en la propia región (8,94%).

La red de autobuses urbanos se ha remodelado recientemente, con 6 líneas de autobuses que dan servicio a toda la ciudad. El 100% de los autobuses son de piso bajo y el 88% dispone de rampa de acceso para sillas de ruedas. Los datos de usuarios en 2012, indicaban que a través de la línea urbana de autobuses de Palencia se desplazaban 8.195 personas al día. La conexión con el Alfoz ha mejorado a finales de 2014, con la integración de varias líneas de municipios del Alfoz como autobuses urbanos con tarifas urbanas.

Palencia cuenta a su vez con un trazado de carril bici, con distinto grado de continuidad. Se distingue un tramo bien desarrollado cercano al río, sin embargo, la conexión de este semi anillo circular con la ciudad tiene como reto incrementar su comunicación funcional con el centro de la ciudad a través del desarrollo de distintas alternativas de movilidad para la bicicleta, que permita a la bicicleta ser un vehículo eficaz y factible para la movilidad urbana.

GRÁFICO 2. MODO DE TRANSPORTE AL LUGAR DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE LA CIUDAD DE PALENCIA. 2001-2011

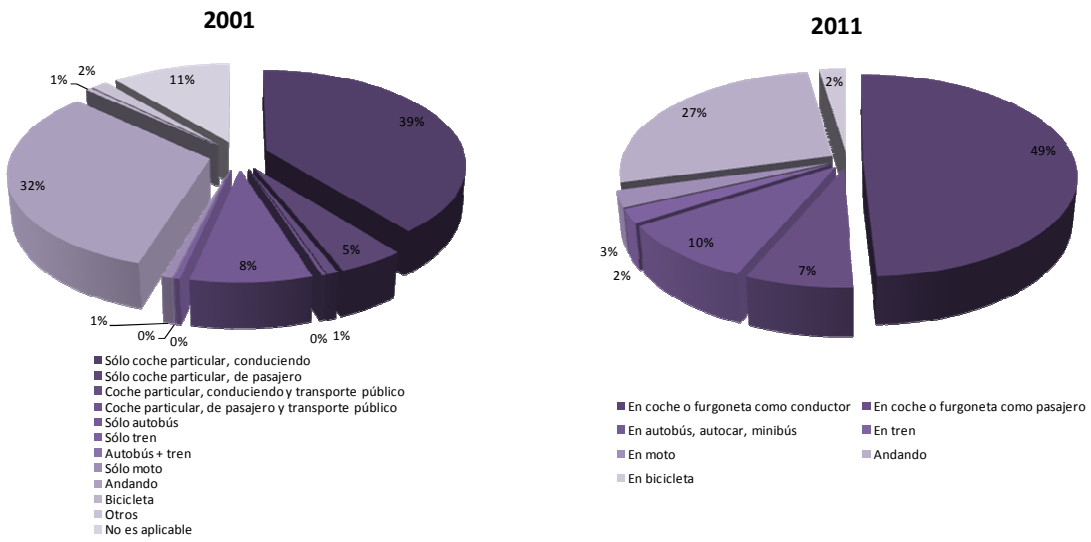

Fuente: Elaboración a partir de datos del INE. Censo de Población y Vivienda. 2001 y 2011.

Se calcula que existen aproximadamente 27.000 personas (un 25% de la población vinculada a la ciudad) que se desplazaban de forma periódica a la ciudad por distintos motivos (trabajo, estudios u otros motivos).

Las necesidades de movilidad interurbana se incrementa por motivos de trabajo frente a la movilidad urbana, ya que se ha producido un descenso de los ocupados que trabajan en la misma ciudad (en 2011 el 60% de la población ocupada de Palencia trabajaba en la misma ciudad frente al 70% en 2001).

El principal modo de transporte empleado por los ocupados de la ciudad de Palencia en sus desplazamientos al trabajo es el vehículo privado (coche o furgoneta), ya sean como conductores (39,29% en 2001 y 41,40% en 2011) o bien como pasajeros (4,62% en 2001 y 5,91%). Es significativo el porcentaje de trabajadores que se desplaza andando a trabajar (32,10% en 2001 y 22,57% en 2011).

Cabe señalar que en el último año se han abierto dos zonas en la zona centro de la ciudad, próximas a la línea de ferrocarril, de aparcamiento gratuito o semigratuito que han intensificado el flujo de tráfico al centro de la ciudad.

c) Accesibilidad y discapacidad

La ciudad de Palencia lleva más de 10 años trabajando en la mejora de la accesibilidad de las personas con discapacidad. Está línea continuada de trabajo ha contado con el reconocimiento a finales de 2014 del Premio Reina Sofía de Accesibilidad Universal. Algunas de las actuaciones más significativas realizadas en los últimos años han sido:

- La renovación de la flota de transporte urbano siendo el 100% de los vehículos accesibles.

- La puesta en marcha del Centro Polivalente "EFIDES" (Espacio para la Formación, Innovación y Desarrollo Sostenible) dedicado a la innovación, la promoción empresarial y la formación y el fomento del desarrollo sostenible. En el ámbito de la discapacidad y la economía social se han establecido convenios de colaboración con entidades como COCEMFE y la Fundación San Cebrián, para el desarrollo de varios proyectos piloto en el centro que fomenten la inserción social y laboral de personas en riesgo de exclusión a través de programas de empleo y formación.

De igual manera el Ayuntamiento de Palencia mantiene una colaboración estrecha con entidades del tercer sector vinculadas a la accesibilidad a través de subvenciones anuales y/o cesión de espacios, si bien, se identifican mejoras en el ámbito de la accesibilidad en las vías públicas.

Palencia cuenta con una buena dotación de plazas residenciales de centros de día para personas con discapacidad. En el año 2013, ascendían a 2.027 plazas lo que representaba un 13,12% del total de plazas en la Comunidad de Castilla y León (15.454 plazas en total). Las plazas para personas dependientes en la provincia de Palencia han crecido un 24,36% en el período 2007-2013, siendo la dotación de plazas en la provincia en 2007 1.630.

2.2. ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

a) Zonas verdes de acceso público

Palencia cuenta con 1.500 Ha de superficie de zonas verdes "de las cuales 600.000m^2 son zonas ajardinadas del interior del casco urbano". Dispone de una de las tasas más altas de zonas verdes por habitante (sólo superada por Vitoria). Entre las zonas verdes de la ciudad destacan:

Zona verde	Superficie (m^2)
Salón de Isabel II	30.123
Huerta de Guadián	16.700
Jardinillos de la Estación	23.430
Plaza de la constitución	10.700
Sotillo de los Canónigos	73.400
Huertas del Obispo	36.400
Carcavilla	29.000
Monte el Viejo	14.350.000

Fuente: Datos obtenidos del Diagnóstico socioeconómico de la ciudad de Palencia. Noviembre de 2011

Si exceptuamos, el área que representa la zona de esparcimiento de Monte el Viejo (a unos 6 km del casco urbano), las zonas verdes conexas a la zona centro de la ciudad (Jardinillos de la Estación, Paseo del Salón, Paseo Huerta de Guadián y Huertas del Obispo) representan el 48,53 % de las zonas verdes del casco urbano de la ciudad, con una superficie del 106.653 m^2 en su conjunto. Es decir, la mayor parte de las zonas verdes se encuentran en o junto a la zona centro de la ciudad, lo cual dota a esta área de importantes espacios con función social y paisajística-estética, entre otros.

La capacidad de absorción CO_2 y mitigación del cambio climático de las zonas verdes depende de distintas variables como: el número y tipo de especies arbóreas, la superficie que cubren, el uso de agua que requieren, etc.

b) Calidad del aire

La Red de Control de Calidad del Aire de la Junta de Castilla y León, recoge datos para tres estaciones en Palencia (1, 2, 3). La estación Palencia 3, se encuentra ubicada en el parque de Carcavilla. Los indicadores de calidad del aire en el medio urbano se empezaron a recoger en 2010. Para los últimos años se observa que Palencia alcanzó a finales de 2013, unos valores inferiores a los alcanzados en 2010, por lo que se puede apuntar a que en términos generales la evolución de los indicadores ambientales de Palencia ha mejorado

en los últimos años, si bien conviene hacer un seguimiento mayor al material particulado menor de 10 micras, que ha experimentado un repunte en el último año medido.

GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LA MEDIA ANUAL DE NO2 Y DE MATERIAL PARTICULADO DE DIÁMETRO MENOR DE 10 MICRAS (µG/M3). PALENCIA. 2010-2013

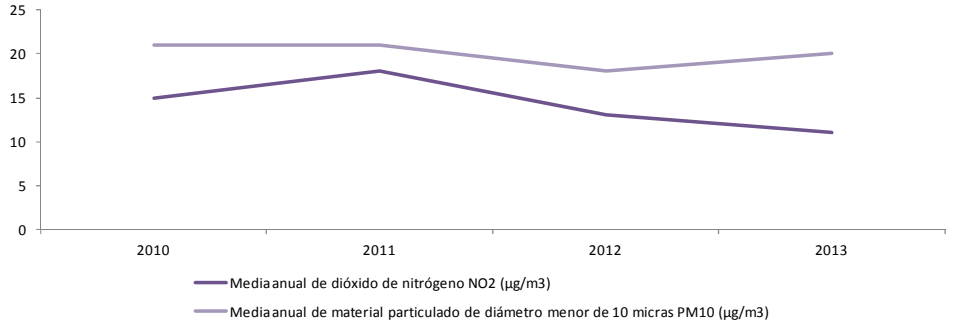

Fuente: Elaboración a partir de los Informes de la calidad del aire en Castilla y León año 2010, 2011. 2012 y 2013. Consejería de Fomento y Medio Ambiente Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental Red de Control de la Calidad del Aire de Castilla y León.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DÍAS QUE SUPERA EL LÍMITE DIARIO DE PM10 Y OBJETIVO DE PROTECCIÓN HUMANA PARA EL 03. PALENCIA. 2010-2013

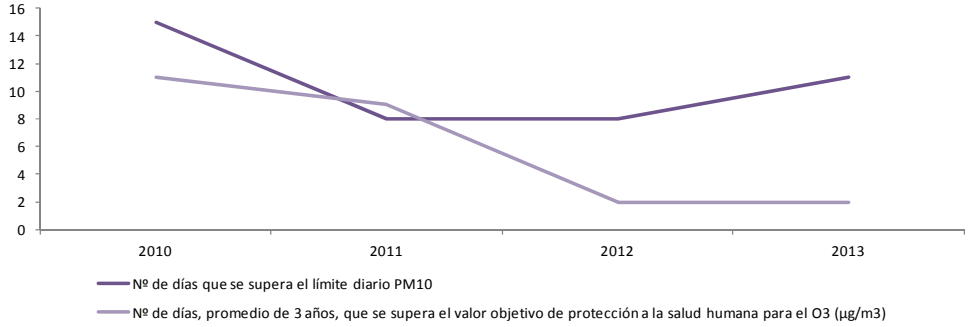

Fuente: Elaboración a partir de los Informes de la calidad del aire en Castilla y León año 2010, 2011. 2012 y 2013. Consejería de Fomento y Medio Ambiente Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental Red de Control de la Calidad del Aire de Castilla y León.

Si comparamos la calidad del aire de Palencia con el resto de ciudades principales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León se observa que salvo en el indicador "*Media anual de material particulado de diámetro menor de 10 micras*" donde presenta el valor más alto alcanzado en las ciudades castellano y leonesas, en el resto de indicadores presenta valores entre los más bajos de las ciudades de la región.

TABLA 2. INDICADORES DE CALIDAD DEL AIRE EN EL MEDIO URBANO. CASTILLA Y LEÓN. 2013

Ciudad	Media anual de dióxido de nitrógeno NO_2 ($\mu g/m^3$)	Media anual de material particulado de diámetro menor de 10 micras PM_{10} ($\mu g/m^3$)	Nº de días que se supera el límite diario PM_{10}	Nº de días, promedio de 3 años, que se supera el valor objetivo de protección a la salud humana para el O_3 ($\mu g/m^3$)
Burgos	17	13	0	14
León	26	17	4	11
Palencia	**11**	**20**	**2**	**11**
Salamanca	20	16	2	23
Segovia	13	14	0	25
Soria	22	13	0	1
Valladolid	18	15	2	11
Zamora	15	15	0	15

Fuente: Elaboración a partir de Informe de la calidad del aire en Castilla y León año 2013. Consejería de Fomento y Medio Ambiente Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental Red de Control de la Calidad del Aire de Castilla y León.

TABLA 3. INDICADORES DE CALIDAD DEL AIRE EN EL MEDIO URBANO. CASTILLA Y LEÓN. 2013

Área Urbana (año 2012)	Media anual de dióxido de nitrógeno NO_2 ($\mu g/m^3$)	Media anual de material particulado de diámetro menor de 10 micras PM_{10} ($\mu g/m^3$)	Nº de días, promedio de 3 años, que se supera el valor objetivo de protección a la salud humana para el O_3 ($\mu g/m^3$)
Municipios <50.000 hab	28	25	11
50.000-100.000 hab.	21	24	19
100.000-250.000 hab.	26	25	10
250.000-500.000 hab.	26	26	9

Fuente: Elaboración a partir del Banco Público de Indicadores Ambientales (BPIA) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

No obstante, si se compara los valores alcanzados en Palencia en 2013, con la media de los municipios españoles entre 50.000 y 100.000 habitantes (2012, MAGRAMA), se puede observar que Palencia alcanza mejores valores en los indicadores de calidad del aire que las ciudades de tamaño similar en España.

c) Contaminación acústica

En 2013, se realizó un estudio que recogía el Mapa Estratégico de Ruido para Palencia, en el que se seleccionó un conjunto de suelos urbanos y urbanizables del municipio de Palencia de acuerdo a la normativa vigente. Esto es, de los 95 km^2 del término municipal, los 23 km^2 que constituyen suelo urbano o urbanizable fueron analizados. **El foco de ruido más importante en la ciudad a nivel de población y superficie afectada, es el tráfico rodado.** El intervalo con mayor grado de afección es durante el día, aunque su patrón es similar al de la tarde su extensión en duración es mayor. No obstante durante la noche, si tenemos en cuenta los límites de ruido más restrictivos asociados al horario que comprende, es cuando existe un mayor porcentaje de población afectada.

TABLA 4. DATOS GENERALES DE LOS NIVELES DE RUIDO EN LA CIUDAD DE PALENCIA. 2013

Indicador	Superficie expuesta	Población expuesta
Ld Día (7h-19h)	(>65dBA) 15,75% de la superficie	(>65dBA) 12,5% de la población.
Le Tarde (19h-23h)	(>65dBA) 15,94% de la superficie	(>65dBA) 12,13% de la población
Ln Noche (23h-7h)	(>65dBA) 6,06% de la superficie, (Ld, Le >65dBA; Ln>55dBA) 28,14% de la superficie	(>65dBA) 0,74% de la población (Ld, Le >65dBA; Ln>55dBA) 34,44% de la población

Fuente: Elaboración a partir de los datos recogidos en la Propuesta de Planes de Acción en materia de contaminación acústica Palencia. Elaborado por. Audiotec Ingeniería Acústica, S.A. – Centro Tecnológico Acústico, S.L. 2013.

Atendiendo a los focos de ruido principales en la ciudad (tráfico rodado, tráfico ferroviario y actividad industrial) se observan ciertas particularidades en cada uno de ellos. Como se mencionaba anteriormente, el tráfico rodado es el foco de mayor ruido en la ciudad. La actividad industrial se encuentra muy concentrada y separada de gran parte de las áreas de población. Por último, queda pendiente de valorar cómo ha influido la llegada del tren de alta velocidad a la ciudad.

TABLA 5. IDENTIFICACIÓN DE FOCOS DE RUIDO EN LA CIUDAD DE PALENCIA

Foco de ruido	Descripción	Indicadores
Tráfico rodado	Es el foco de mayor importancia en el conjunto de la ciudad. Se recogen cuatro niveles de tráfico rodado en la ciudad: • El primer nivel, lo conforman la red de carreteras del Estado (A-67, A-65, N-610, N-610a, N-611 y la P-11) y de la Comunidad Autónoma (Cl-613, CL 615, P-900, P-901) que atraviesan la ciudad, • En segundo lugar se encuentran las vías alta capacidad de acceso principales a las avenidas de la ciudad (donde se incluyen Avenida Madrid con la N-610, Avenida San Telmo con CL-610, Avenida Cuba con C-617, Avenida Santander con N-611 y Avenida Asturias con C-615 y C615). • En el tercer nivel se encuentran las vías de conexión	Superficie afectada (24h, Lden> 65dBA) es el 23,55% Ld (< 55dBA) 50,21% de la superficie (11,77 km^2). Le (< 55dBA) 49,25% de la superficie (11,55 km^2). Ln (< 55dBA) 48,81% de la superficie (11,44 km^2). Lden (24h) (< 55dBA) 36,74% de la superficie (9 km^2)

Foco de ruido	Descripción	Indicadores
	de la red principal con los distintos ejes de distribución internos a cada zona de la ciudad. • Por último, en cuarto lugar se encuentran la red viaria interior donde se incluyen calles con tráfico rodado o peatonales con tráfico puntual.	
Tráfico ferroviario	En Palencia se sitúa la bifurcación de las líneas que van desde Venta de Baños a las regiones del Noroeste (Galicia, Asturias y Cantabria). Existen cuatro ramales: Valladolid-Venta de Baños, Magaz de Pisuerga-Burgos, ramal a Santander y ramal a León. Predomina el transporte de pasajeros. Se ha inaugurado además en 2015 la conexión Valladolid-Palencia por tren de alta velocidad.	Superficie afectada (24h, Lden> 65dBA) es el 2,3% Ld (< 55dBA) 99,72% de la superficie (22,67 km^2). Le (< 55dBA) 96,38% de la superficie (22,59 km^2). Ln (< 55dBA) 94,03% de la superficie (22,04 km^2). Lden (24h) (< 55dBA) 93,19% de la superficie (22 km^2)
Actividad industrial	El tejido industrial de la ciudad se sitúa principalmente en los polígonos industriales de Nuestra Señora de Los Ángeles, San Antolín, Poligonillo y Villalobón. Los tres primeros se han tenido en cuenta en el mapa de ruidos. Al norte se sitúa el Centro Logístico Cylog Palencia. Además cabe señalar que las áreas industriales de Palencia se encuentran dentro del corredor industrial Valladolid-Palencia, uno de los más importantes de la ciudad.	Superficie afectada (24h, Lden> 65dBA) es el 0,23% Ld (< 55dBA) 99,59% de la superficie (23,34 km^2). Le(< 55dBA) 99,59% de la superficie (23,34 km^2). Ln (< 55dBA) 99,54% de la superficie (23,33 km^2). Lden (24h) (< 55dBA) 99,39% de la superficie (23 km^2).

Fuente: Elaboración a partir de los datos recogidos en la Propuesta de Planes de Acción en materia de contaminación acústica Palencia. Elaborado por. Audiotec Ingeniería Acústica, S.A. – Centro Tecnológico Acústico, S.L. 2013.

Es importante destacar que la mayor parte de la población de la ciudad afectada por la contaminación acústica residen en el Centro (23%) y en el Campo de la Juventud (24%). Durante el día y la tarde, la población afectada de estos barrios supone el 27% (Centro) y el 29% (Campo de la juventud) de la población total de la ciudad, mientras que por la noche es mayor la afectación del ruido en el Centro (25%) que en el Campo de la Juventud (23%) en términos de población afectada.

Por último, en relación a **edificios sensibles al ruido** como son los centros hospitalarios y los centros educativos, el estudio puso de manifiesto que:

- La incidencia del ruido en los hospitales de la ciudad es muy alta. Cuatro de los cinco centros hospitalarios rebasaban los niveles de ruido en alguna de sus fachadas en todas las franjas horarias. Si atendemos a los valores de noche o para todo el día, los cinco centros hospitalarios rebasan los valores límites en estos intervalos.

- La mayor parte de los edificios escolares registran valores de ruido superiores a los límites establecidos en alguna de sus fachadas. Teniendo en cuenta que la actividad docente se concentra principalmente durante el día y la tarde, 39 de los 53 centros

docentes de la ciudad registran valores de ruido por encima de los límites establecidos para esos intervalos horarios.

TABLA 6. TOTAL EDIFICIOS SENSIBLES EXPUESTOS A CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN PALENCIA. 2013.

Palencia	Número total de centros	Número de centros expuestos a Ld>60 dBA	Número de centros expuestos a Le>60 dBA	Número de centros expuestos a Ln>50 dBA	Número de centros expuestos a Lden>61 dBA
Centros hospitalarios	5	4	4	5	5
Centros docentes	53	39	39	45	44

Fuente: Propuesta de Planes de Acción en materia de contaminación acústica Palencia. Elaborado por. Audiotec Ingeniería Acústica, S.A. – Centro Tecnológico Acústico, S.L.. 2013

Si atendemos a un indicador externo relativo a la vulnerabilidad urbana subjetiva de la población afectada por ruidos, se corrobora los resultados del estudio. En España el porcentaje de la población afectada se sitúa en el 31,18% del total de población en zonas urbanas, mientras que la zona centro de Palencia cuenta con un porcentaje de población afectada muy superior a este valor, en torno al 50%, llegando a alcanzar el 76,4% en la sección 01004.

d) Consumo de agua y generación de residuos sólidos

En 2009, los datos del consumo de agua en Palencia indicaban que por habitante se gastaban 203,3 litros al día, muy por debajo de la media española (317 litros/habitante día). No obstante el consumo doméstico se situaba en los 167 litros/hab/día, próximos a la media nacional[1] .

La tasa de residuos sólidos generados por la población de la ciudad se situaba en 1,05 kilos por habitante, muy por debajo de la media española (1,47kg/hab). En cuanto a la recogida selectiva, los datos de 2009 señalaban que el 12,8% de la producción total de los residuos se recogía de manera selectiva, valor que se encontraba por encima de la media española (9,5%)[1].

[1] Diagnóstico socioeconómico de Palencia. 2011. Deloitte

e) Riesgos naturales

El Sistema de Información Urbana del Ministerio de Fomento, contempla un mapa de riesgos donde se recogen las áreas inundables (Zonas inundables y Áreas con riesgo Potencial Significativo de Inundación) y de riesgo sísmico. El río Carrión atraviesa la ciudad de Palencia, identificándose en la ribera de su cauce tres tipos de zonas:

- Zona inundable con probabilidad baja o excepcional (T=500 años), señalada en color amarillo.
- Zona inundable con probabilidad media u ocasional (T=100 años), marcada en color naranja.
- Zona inundable con probabilidad frecuente (T=50 años), resaltada en color rosa.

MAPA 1. ÁREAS CON RIESGO POTENCIAL SIGNIFICATIVO DE INUNDACIÓN

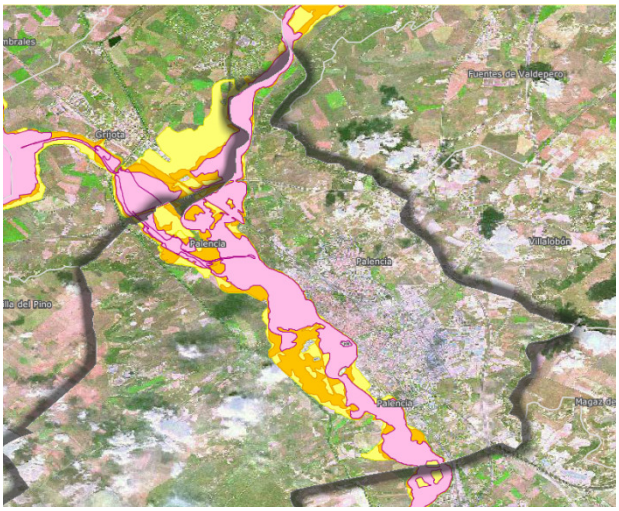

Fuente: Sistema de Información Urbana. Ministerio de Fomento.

De igual manera, la Junta de Castilla y León en su "*Plan de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (INUNcyl)*" clasifica el núcleo de población de Palencia con un riesgo poblacional medio y una peligrosidad B. En el caso de Palencia, este plan recomienda la elaboración de un Plan de Actuación Local frente a inundaciones al contar con un nivel de peligrosidad B y más de 1.000 habitantes. Este plan está pendiente de definición y desarrollo, por lo que puede ser una línea de interés a desarrollar en el futuro para la ciudad.

2.3. ANÁLISIS ENERGÉTICO

El **Pacto de los Alcaldes** es un compromiso que persigue mejorar la eficiencia energética y el empleo de las fuentes de energía renovables en las ciudades y las regiones, con el fin de contribuir al objetivo de reducir un 20% las emisiones de efecto invernadero en 2020.

Palencia se adhirió al citado pacto el 8 de Julio de 2010, comprometiéndose a contribuir a su objetivo final a través de la elaboración del Inventario de Emisiones de referencia y el desarrollo y seguimiento del **Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES) de la ciudad de Palencia 2010-2020**. El Inventario de emisiones de referencia ha permitido cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero por fuente de emisión y sus impactos, y de esta manera establecer actuaciones que minimicen el impacto y reduzcan las emisiones totales.

El consumo energético total de la ciudad de Palencia alcanzó en 2010, 1.094.032,34 MWh, lo cual equivale a 246.212,90 t CO_2. De este consumo energético total, la ciudad generó 4.200,59 MWh de electricidad proveniente de fuentes renovables (fotovoltaica y mini-hidráulica). Es decir, la generación de energía de fuentes renovables en la ciudad tan solo abastece el 0,38% del consumo total, evitando 1.008,14 t CO_2 a la atmósfera.

El sector público tan solo representa un 2,30% del consumo energético total, siendo los mayores sectores públicos consumidores de energía el alumbrado público y edificios e instalaciones municipales. El sector privado representa el restante 97,70% del consumo energético de la ciudad. Atendiendo a los sectores, el mayor consumidor energético son los edificios residenciales que absorben casi el 40% del consumo total de la ciudad, seguidos de los edificios del sector industrial (28%), y los edificios e instalaciones del sector servicios (23%).

TABLA 7. RESUMEN DE VALORES DE CONSUMO ENERGÉTICO POR SECTOR (MWH) Y EQUIVALENCIA CON EMISIONES GEI (T CO_2). PALENCIA 2010

Sector	Eléctrico	Gas Natural	Gasóleo de calefacción	TOTAL MWh	Emisiones GEI (t CO_2)	Notas
Edificios e Instalaciones Municipales	3.198,16	1.290,43	4.401,18	8.889,77	2.203,35	43 edificios municipales (15 colegios públicos, 15 centro sociales, 13 (otras dependencias: policía local, bomberos, teatro, biblioteca, casa consistorial, etc.)
Alumbrado público.				9.524,82	2.285,96	115,9 KWh/habitante
Transporte de la flota municipal				1.258,43	333,95	121 vehículos municipales (turismos, camiones,

Sector	Eléctrico	Gas Natural	Gasóleo de calefacción	TOTAL MWh	Emisiones GEI (t CO_2)	Notas
						motos y furgonetas de los distintos servicios)
Transporte público				5.528,20	1.476,03	5 líneas de transporte regulares y dos de servicios especiales (A, B, E, H, P, C,M)
Edificios residenciales .	105.487,74	278.297,22	44.001,22	427.786,18	93.281,43	Número de viviendas en 2011 (44.573).
Edificios e instalaciones del sector servicios.	74.498,23	75.395,83	99.102,10	248.996,16	59.569,79	
Edificios del sector industrial.	72.195,08	235.180,97	526,45	307.902,49	64.973,94	
Transporte privado y comercial				84.146,29	22.088,41	47.156 desplazamientos al día con una distancia media de 4km.

Fuente: Elaboración a partir del Informe del Inventario de Gases de efecto invernadero del municipio de Palencia

Cabe señalar que gran parte de los edificios municipales y los servicios públicos considerados en el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero se sitúan en la zona centro de la ciudad. También hay una mayor concentración de población, de densidad de viviendas y de disponibilidad de locales comerciales en la zona centro. Es por ello, que el impulso a medidas en esta zona orientadas a la eficiencia energética, la instalación de fuentes de energía renovables, entre otras, pueden tener un impacto considerable en la disminución de emisiones GEI en la Ciudad de Palencia.

2.4. ANÁLISIS ECONÓMICO

a) Renta bruta disponible

Analizando el nivel de vida de la población de la ciudad atendiendo al indicador de la renta bruta disponible de los hogares por habitante, en 2011 la Provincia de Palencia alcanzaba un valor de 16.739 € por habitante, por encima de la media regional (15.345 €/hab) y nacional (14.992 €/hab), siendo la segunda provincia de Castilla y León con la renta disponible bruta más alta por detrás de Burgos (17.316 €/hab). La evolución de este indicador en el período 2008-2011 ha sido negativa (-1,84%), sin embargo este descenso es inferior al sufrido a nivel regional (-2,45%) o a nivel nacional (-3,30%).

b) Datos globales de empresas y empleo

Palencia cuenta con 3.701 empresas localizadas en su territorio frente a las 907 que se sitúan en los municipios del Alfoz.

En relación a la estructura productiva, se puede observar una **terciarización de la economía en la ciudad de Palencia** con un importante peso del sector en la ciudad (89% del total de empresas). Aunque en la ciudad se localizan un mayor número de empresas industriales (165) que en el conjunto del Alfoz (144), las empresas industriales del Alfoz son de mayor tamaño.

El Alfoz de la ciudad tiene un importante peso del sector industrial cuyas empresas suponen el 16% del total de empresas, si bien por número son más las del sector servicios (65%) aunque su tamaño medio por estrato de trabajador es inferior a las industriales. Es importante resaltar que el **eje Valladolid-Palencia, incluso su extensión hacia Burgos, es una zona de importante actividad industrial**, principalmente en torno a la industria de automoción (planta de Renault en Villamuriel de Cerrato) o la industria alimentaria (Grupo Siro en Venta de Baños). Los municipios con un mayor número de empresas industriales son: Palencia (165 empresas), Venta de Baños (31), Villamuriel de Cerrato (30), Dueñas (23) y Villalobón (14).

GRÁFICO 5. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS POR SECTOR. PALENCIA. 2014

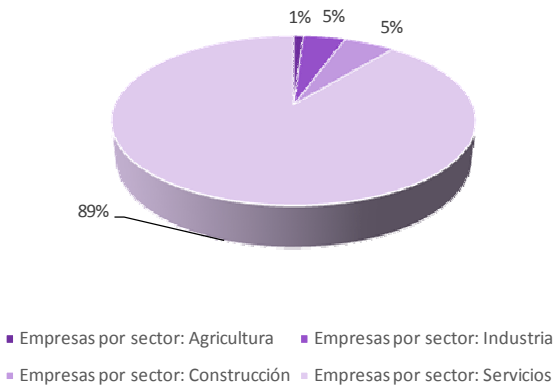

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de Indicadores. Ayuntamiento de Palencia

En el caso de la ciudad de Palencia, el peso de la industria se incrementa levemente atendiendo al empleo, sin embargo sigue siendo el sector servicios el sector que más empleos absorbe (87%).

GRÁFICO 6. DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR SECTOR. 2014

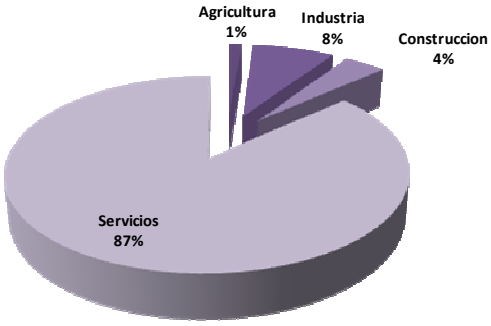

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de Indicadores. Ayuntamiento de Palencia.

c) Caracterización del mercado de trabajo

En 2014, en la ciudad de Palencia **el número de ocupados alcanzaba las 30.905 personas**, y en los municipios del Alfoz 12.553 personas.

Analizando la evolución del empleo entre 2006 y 2014, se puede observar que **la crisis ha impactado en el empleo con una evolución negativa** en la ciudad de Palencia (-12,23%). Así, se han destruido 4.307 empleos en este período.

Atendiendo al tipo de régimen de afiliación, más del 81% de los trabajadores están suscritos al régimen general, seguidos de los autónomos (16,53% respectivamente), Hogar (2,26%) y Régimen Agrario (0,28%).

Atendiendo a la evolución por sectores se observa que en la ciudad de Palencia **el sector más afectado por la crisis en términos de empleo ha sido la Construcción**, con una caída del 60,63% del empleo en este período (pérdida de 1.853 empleos), seguido de la industria con una caída del 29,12% (pérdida de 985 empleos). El único sector que ha experimentado un incremento en términos de empleo ha sido el sector servicios.

TABLA 8. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR SECTORES EN PALENCIA

	2006	2014	Var
Agricultura	392	414	5,61%
Industria	3.383	2.398	-29,12%
Construcción	3.056	1.203	-60,63%
Servicios	26.375	26.890	1,95%
Total	35.212	30.905	-12,23%

Fuente: Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia

Analizando el comportamiento de los subsectores para los años con disponibilidad de datos (2009-2014), se identifica que:

- Las actividades económicas que han generado mayor número de empleos en este período en términos absolutos, han sido "actividades administrativas y servicios auxiliares" con 417 empleos generados y un incremento del 14,93% en este período, seguida de "Educación" con 316 empleos generados (5,50%), mientras que en términos relativos han sido las "actividades en el hogar" con 309 empleos generados (73,92%).

- Las actividades económicas que más empleo han destruido en términos absolutos en el período 2006-2014 han sido la "Industria Manufacturera" con 787 empleos menos (-28,18%) y la "Hostelería" con 248 empleos menos (-11,49%).

TABLA 9. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR SUBSECTORES EN PALENCIA

Actividades económicas	2006	2014	Var
Industrias extractivas	81	48	-40,74%
Industria manufacturera	2.793	2.006	-28,18%
Suministro de agua, saneamiento, residuos y descontaminación	175	291	66,29%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	51	53	3,92%
Trabajadores por sector servicios: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	5.626	5.478	-2,63%
Trabajadores por sector servicios: Transporte y almacenamiento	1.451	1.295	-10,75%
Trabajadores por sector servicios: Hostelería	2.159	1.911	-11,49%
Trabajadores por sector servicios: Información y comunicaciones	271	282	4,06%
Trabajadores por sector servicios: Actividades financieras y de seguros	1.034	840	-18,76%
Trabajadores por sector servicios: Actividades inmobiliarias	100	105	5,00%
Trabajadores por sector servicios: Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.244	997	-19,86%
Trabajadores por sector servicios: Actividades administrativas y servicios auxiliares	2.793	3.210	14,93%
Trabajadores por sector servicios: Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2.523	2.282	-9,55%
Trabajadores por sector servicios: Educación	1.862	2.064	10,85%
Trabajadores por sector servicios: Actividades sanitarias y de servicios sociales	5.749	6.065	5,50%
Trabajadores por sector servicios: Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	371	440	18,60%
Trabajadores por sector servicios: Otros servicios	1.413	1.194	-15,50%
Trabajadores por sector servicios: Actividades de los hogares	418	727	73,92%
TOTAL	30.114	29.288	-2,74%

Fuente: Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia

Los datos de paro en la ciudad indican que en 2014 el número de personas desempleadas alcanzaba las 7.881 personas en la ciudad de Palencia, frente a las 4.405 personas en paro que se registraban en 2006, esto indica **un crecimiento del desempleo del 78,91% en el período 2006-2014**. Existe un mayor número de mujeres desempleadas (53,58 % de los desempleados de la ciudad de Palencia), aunque en el período 2006-2014 el incremento de desempleo ha sido superior en el colectivo de hombres (incremento del 138,46 % en Palencia).

TABLA 10. PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO DE PALENCIA Y EL ALFOZ EN 2006 Y 2014, ASÍ COMO SU VARIACIÓN EN EL PERÍODO

Indicadores	2006	2014	Var
Parados total	4.405	7.881	78,91%
Parados por sexo: Hombres	1.534	3.658	138,46%
Parados por sexo: Mujeres	2.872	4.223	47,04%
Parados por grupo de edad: Menores 25 años	649	938	44,53%
Parados por grupo de edad: 25 a 44 años	2.449	3.685	50,47%
Parados por grupo de edad: 45 y más años	1.307	3.259	149,35%
Parados por sexo y grupos de edad: Hombres menores 25 años	301	499	65,78%
Parados por sexo y grupos de edad: Hombres 25 a 44 años	775	1.643	112,00%
Parados por sexo y grupos de edad: Hombres 45 y más años	458	1.517	231,22%
Parados por sexo y grupos de edad: Mujeres menores 25 años	349	439	25,79%
Parados por sexo y grupos de edad: Mujeres 25 a 44 años	1.674	2.042	21,98%
Parados por sexo y grupos de edad: Mujeres 45 y más años	849	1.742	105,18%

Fuente: Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia

Por grupos de edad, es el colectivo entre los 25 y 44 años el que concentra mayor número de personas desempleadas (el 46,71 %), seguidos de cerca por el grupo de edad de más de 45 años (41,35 %). **El grupo de edad que peor evolución ha tenido ha sido el de mayores de 45 años** con un incremento del número de desempleados en el período 2006-2014 del 149,35%. La estructura del desempleo es similar si atendemos al sexo, dónde el colectivo con mayor peso sobre el desempleo total son los hombres de más de 45 años.

El sector donde se registra un mayor número de personas desempleadas es el sector Servicios (62,43 %), seguido de la Construcción (10,66 %). Atendiendo a la evolución del desempleo por sectores, es en el sector de Servicios donde el número de personas desempleadas se ha incrementado en mayor medida con 2.249 personas desempleadas más en 2014 respecto a los valores de 2006 (839), y en términos relativos, ha sido la Construcción el sector que peor ha evolucionado con un incremento del número de desempleados del 159,26 %.

TABLA 11. DESEMPLEO POR SECTORES

Indicadores	2006	2014	Var
Parados por sector: Agricultura	277	462	66,79%
Parados por sector: Industria	524	748	42,75%
Parados por sector: Construcción	324	840	159,26%
Parados por sector: Servicios	2.671	4.920	84,20%
Parados por sector: Sin empleo anterior	610	911	49,34%

Fuente: Sistema de indicadores. Ayuntamiento de Palencia

La concentración espacial del desempleo se puede observar a través de los datos del Atlas de la Vulnerabilidad Urbana del Ministerio de Fomento. La incidencia del desempleo en las secciones de Palencia se mueve en una horquilla desde la más baja del 9 % (en la sección 07019) hasta la mayor registrada del 22 % (en la sección 06006), siendo la media española del 14,20 %. En la zona centro se observan varias secciones que superan la media española.

Sin embargo la incidencia del desempleo juvenil es aún mayor en la ciudad. En la zona centro se observa que la mayoría de secciones censales superan la media española (19,98 %).

MAPA 2. INCIDENCIA DEL DESEMPLEO POR SECCIONES

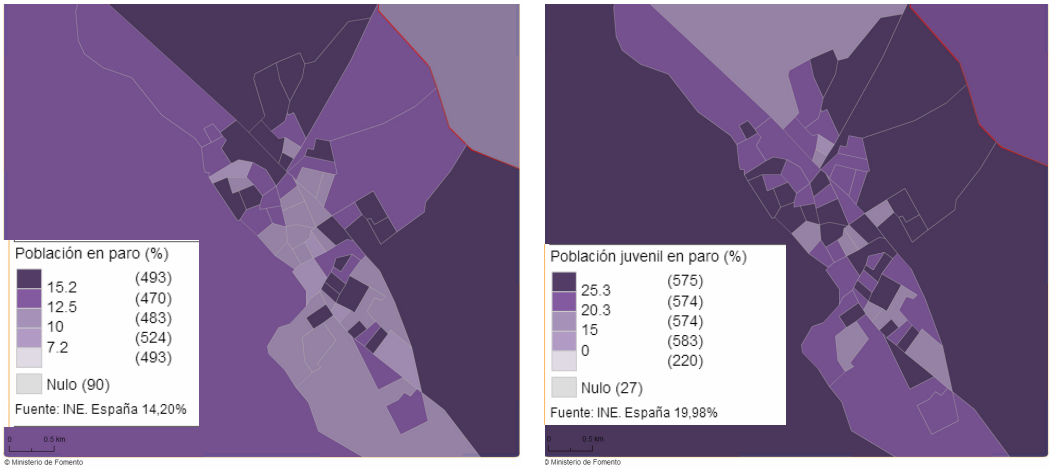

Fuente: INE

En cuanto a las **contrataciones**, en 2014 se registraron 23.217 contratos en la ciudad de Palencia, un 9,11% menos que en 2006. **Los contratos por sectores se concentraron en el sector servicios** donde se dieron el 75,75% de los contratos, seguido de la industria (18,43%). Cabe destacar que la evolución en el período 2006-2014 en el número de contrataciones ha sido positiva tanto en el sector industrial como en la agricultura, frente a la evolución negativa del sector servicios y la construcción. El tipo de contrato más

extendido ha sido el temporal (90,89%), y el indefinido (6,89%), si bien se ha dado un incremento del número de contratos indefinidos en el período 2006-2014 (22,43%) y un descenso del número de contratos temporales (6,84%). En 2014 sólo un 2,86% de los contratos fueron conversiones de temporal a indefinido. Los contratos se realizaron principalmente a mujeres (52,94%) y por tipo de contrato hubo más contratos indefinidos a mujeres que en hombres.

En diciembre de 2014 el **paro registrado** en Castilla y León ascendía a 234.349 personas, cuantía que disminuyó un 8,70% respecto al año anterior. Atendiendo a los datos de la EPA, la tasa de paro en el cuarto trimestre de 2014 se situó en un 23,70% en España, en un 20,28% en Castilla y León y en un 23,22% para la provincia de Palencia. Calculando la tasa de paro aproximada para el municipio de Palencia a través del dato de afiliados a la seguridad, ésta fue del 20,34% en el municipio de Palencia.

Los datos del Servicio Público de Empleo Estatal para Diciembre de 2014, cifran el número de parados del Municipio de Palencia en 7.645 parados, lo que representa el 43,55% de parados de la provincia (17.553 parados).

TABLA 12. ESTRUCTURA DEL PARO EN EL MUNICIPIO DE PALENCIA SEGÚN EDAD (DICIEMBRE 2014)

TOTAL	SEXO Y EDAD						SECTORES				
	HOMBRES			MUJERES							
	<25	25 - 44	>=45	<25	25 - 44	>=45	AGRI-CULTURA	INDUS-TRIA	CONS-TRUCCIÓN	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
7.645	466	1.548	1.532	430	1.935	1.734	511	722	757	4.781	874

Fuente: SEPE. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- El paro en el municipio se da en mayor medida en el colectivo de mujeres (4.099 paradas) y dentro de este colectivo entre las mujeres de 25 a 44 años (1.935 paradas).
- Atendiendo a los sectores, es el sector servicios donde se concentra el 62,54 % de los parados del municipio, seguido de construcción (9,90 %) e industria (9,44 %).

A pesar de estos datos registrados hasta 2014, de acuerdo a los datos de paro registrados en noviembre de 2015 se observa que Palencia capital cerró ese mes con 6.773 personas desempleadas. Esto supone, que actualmente se mantiene una evolución hacia la disminución del desempleo, consolidando el buen dato interanual, que indica que desde noviembre de 2014 tenemos 868 personas menos en situación de desempleo, lo que equivale a una disminución del 11,36%.

En lo que llevamos de año hay en Palencia 872 personas menos en las listas de Empleo de Castilla y León, un 11,41 %.

TABLA 13. PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO, EDAD Y SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN NOVIEMBRE DE 2015

TOTAL	SEXO Y EDAD						SECTORES				
	HOMBRES			MUJERES			AGRI CULTURA	INDUS-TRIA	CONS-TRUCCIÓN	Servicios	SIN EMPLEO ANTERIOR
	<25	25 - 44	>=45	<25	25 - 44	>=45					
6.773	371	1.158	1.331	398	1.744	1.771	444	626	**525**	4.356	822

Fuente: SEPE. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

d) Estructura económica

d.1) Caracterización de la estructura económica de la ciudad

Analizando una muestra significativa de empresas de Palencia, se puede observar aquellas actividades económicas con mayor peso específico sobre el total de empresas en relación a la estructura productiva de la provincia (coeficiente de especialización[2]).

Como puede verse en el gráfico que relaciona el coeficiente de especialización (eje vertical), el número de empresas (eje horizontal) y el número de empleados (tamaño de la circunferencia) por ámbito de actividad económica prioritaria, se puede apreciar los sectores con una mayor presencia en la ciudad en relación a la provincia.

GRÁFICO 7. COEFICIENTE DE ESPECIALIZACIÓN, Nº DE EMPRESAS Y EMPLEOS TOTALES

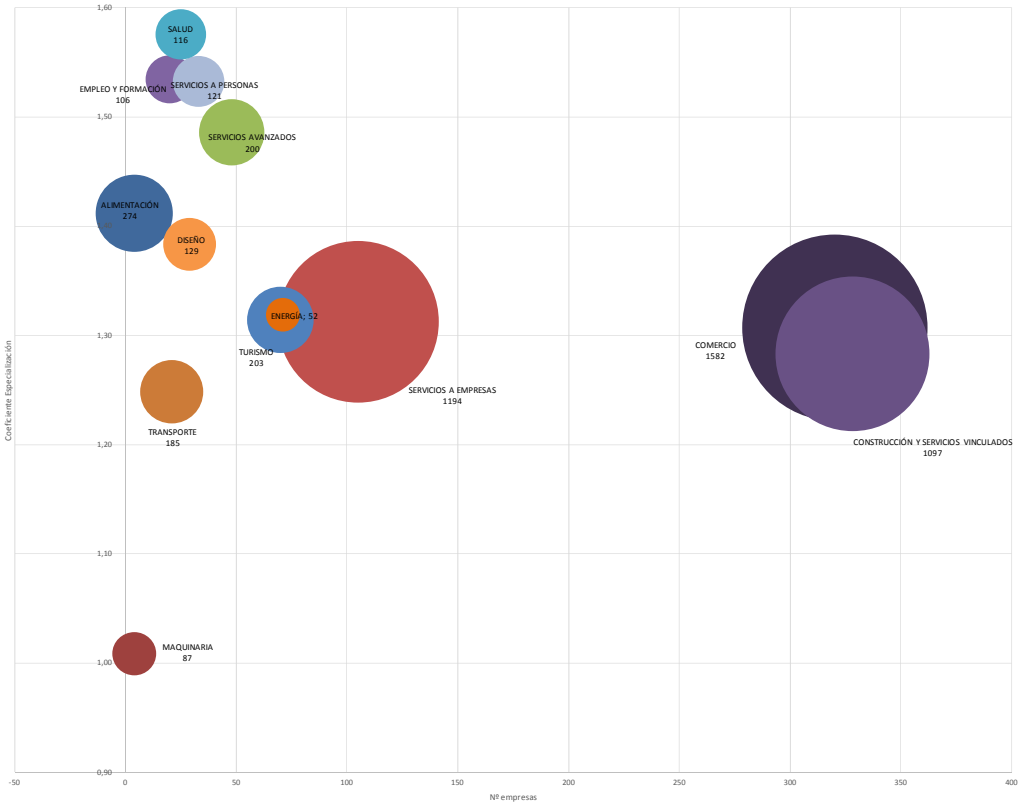

[2] El coeficiente de especialización es una medida relativa entre el peso proporcional de una actividad económica en un territorio respecto a otro más amplio. Es una medida muy utilizada para identificar nichos de especialización en la estructura económica (también conocidos como clústers).

De esta forma, **los sectores que más destacan son: el sector salud** por grado de especialización en la ciudad, **el sector de construcción y servicios vinculados** por número de empresas, y el **sector comercio** por empleo generado. También resulta interesante considerar el sector de servicios a empresas por la masa de empleo que representa.

Los sectores con mayor peso específico en la estructura económica de la ciudad en relación a la estructura económica de la provincia, es decir los sectores donde existe una mayor especialización en la ciudad son: Salud (1,58), Empleo y Formación (1,53) y Servicios avanzados (1,49).

En cualquier caso es necesario considerar también otros sectores que pueden ser clave en el marco de una estrategia integral de desarrollo por su nivel de especialización y potencialidad a futuro en algunos casos. Estos sectores son la alimentación (industria agroalimentaria con un coeficiente de 1,41), las actividades vinculadas al diseño (1,38), la energía (1,32), el turismo (1,31), los servicios a empresas generales y el comercio (1,31 cada uno), la construcción (1,28) y la logística (1,25).

A partir de la muestra representativa de la base de datos empresarial utilizada, los sectores con mayor número de empresas en la ciudad son: Construcción y servicios vinculados (328), Comercio (320) y Servicios a empresas (105). El total de empresas identificadas en el municipio de Palencia a partir de la base de datos ascendió en Septiembre de 2014 a aproximadamente 2.010 unidades.

GRÁFICO 8. PALENCIA. NÚMERO DE EMPRESAS Y EMPLEO POR SECTOR

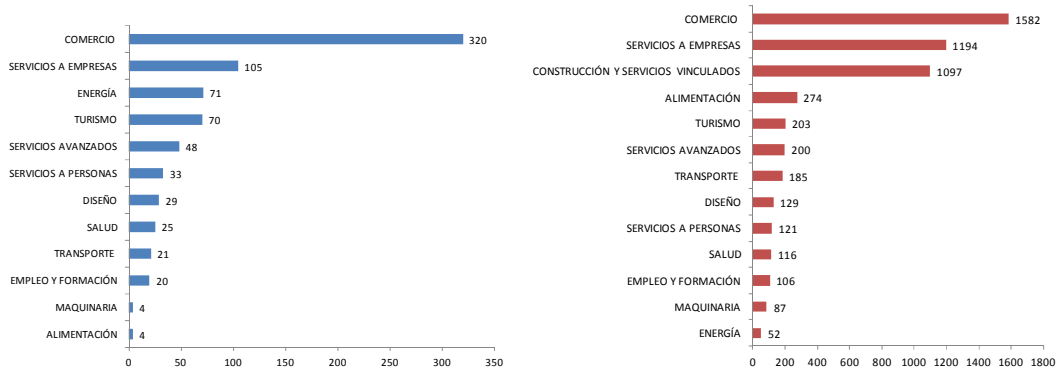

Fuente: elaboración propia a partir de una muestra representativa del tejido empresarial (Septiembre 2014)

A partir de la base de datos utilizada y el total de empresas considerado anteriormente se han asociado los empleos estimados por sector de actividad. Así pues el total de empleos considerado en la base de datos ascendió a más de 9.000 empleos. Los sectores que absorben mayor número de empleo en la ciudad son: Comercio (1.582), servicios a empresas (1.194), Construcción y servicios vinculados (1.097).

Profundizando un poco más en los sectores, analizando las actividades principales, podemos observar que:

- Las actividades en las que la ciudad está más especializada son: reparación de ordenadores, agencias de colocación, servicios a edificios, periódicos, call centers, servicios financieros, actividades profesionales y actividades sanitarias. Es decir, son las actividades donde la ciudad está especializada en relación al resto de la provincia.

- Las actividades económicas donde existe un mayor número de empresas en la ciudad de Palencia son: comercio al por menor, promoción inmobiliaria, actividades inmobiliarias, construcción especializada, comercio al por mayor, energía y hostelería.

- En relación al empleo, las actividades que concentran más empleos en la ciudad son: Construcción especializada, call centers, comercio al por menor, venta y reparación de vehículos, comercio al por mayor, servicios financieros, alimentación y hostelería.

d.2) Sectores más importantes de la ciudad

Palencia es una ciudad de servicios con un importante tejido industrial en su entorno. También se ha identificado un sector de la construcción especializada con una importante masa crítica de empresas.

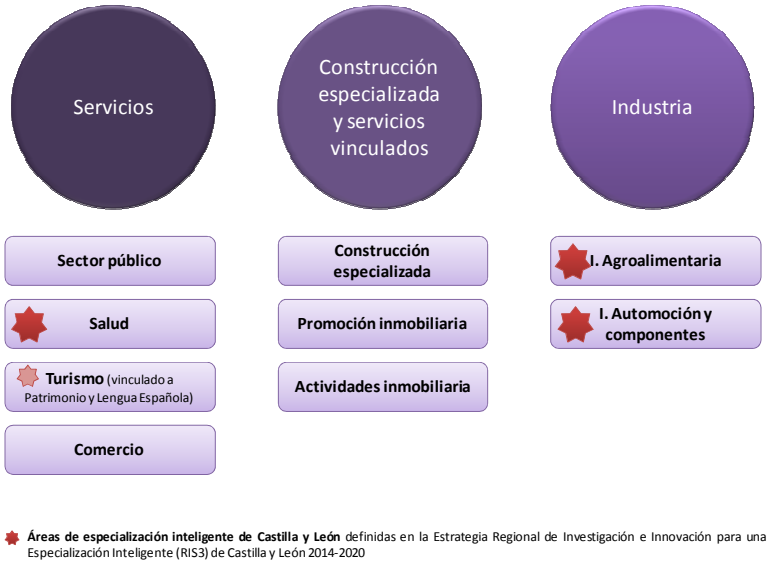

Es importante destacar que gran parte de los ámbitos de especialización para la ciudad y su entorno están alineados con las prioridades identificadas por en Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020 sobre las que asienta sus ventajas competitivas.

- **Sector industrial**: El sector de automoción y componentes cuenta con un importante tejido productivo en torno a la planta de montaje RENAULT cuya escuela de formación

se sitúa en el Espacio de Formación, Innovación y Desarrollo para la Sostenibilidad (EFIDES), cofinanciado con Fondos FEDER en el periodo de Programación 2007-2013 a través de la Iniciativa URBAN, de la que ha sido beneficiario el Ayuntamiento de Palencia. Esta especialización productiva en el sector de la automoción se extiende en el eje Palencia-Valladolid.

El Sector agroalimentario es otro ámbito de especialización ya que en Palencia y su área urbana se ubica agentes estratégicos que generan conocimiento (Escuela de Ingeniería Agraria), desarrollan tecnología y aplican el conocimiento (CETECE-Fundación Centro Tecnológico de Cereales de Castilla y León) y el tejido industrial (Grupo Siro, Cascajares, Trapa, Facundo, Prosol, Merimar o Peñafría, entre otros).

- **Construcción Especializada**: destaca en la ciudad por el alto número de empresas y empleos que concentra en la ciudad. Si bien ha sido uno de los sectores más afectados por la crisis, en su caso agravado por el estallido de la burbuja inmobiliaria, que ha generado un alto número de desempleo afectando en mayor medida al colectivo de hombres, con bajo nivel de estudios y una edad media mayor, perfil que se asocia en mayor grado al colectivo de desempleados de larga duración. No obstante el sector de construcción especializada puede incrementar su competitividad, diversificando sus actividades y explotando nuevos nichos de mercado, a través de la colaboración con empresas del sector medioambiental y de energía.

- **Sector Servicios**: Por su importancia en la estructura económica de la ciudad, se destacan a continuación cuatro subsectores del sector servicios con mayor presencia en la ciudad en relación a su entorno (área urbana y provincia), siendo éstos: el sector público, el sector salud, el comercio y el turismo.

d.3) Análisis espacial de la localización económica

Analizando la localización de la actividad económica para el ámbito municipal de Palencia, se observa una concentración de actividad en el centro de la ciudad en torno al casco histórico de la ciudad y al sureste del mismo.

Se trata de concentración de actividad económica de servicios (empresas y otros servicios especializados, actividades turísticas, comercio minorista, y empresas de construcción especializada, energía y medioambiente), y de empresas de pequeña dimensión (comercios y establecimientos con reducida plantilla, y actividades de oficinas).

Existen otros núcleos delimitados de actividad, fundamentalmente en el Polígono Industrial de Palencia (al sureste) y en la zona noroeste del Polígono. Si bien la concentración en número de empresas es más pequeña, se trata fundamentalmente de actividades vinculadas a las manufacturas (desde metalmecánica, hasta fabricación de componentes, aparatos electrónicos etc.) cuyo tamaño unitario en términos de empleo es mucho mayor.

MAPA 3. LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL (NÚMERO DE EMPRESAS) EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE PALENCIA

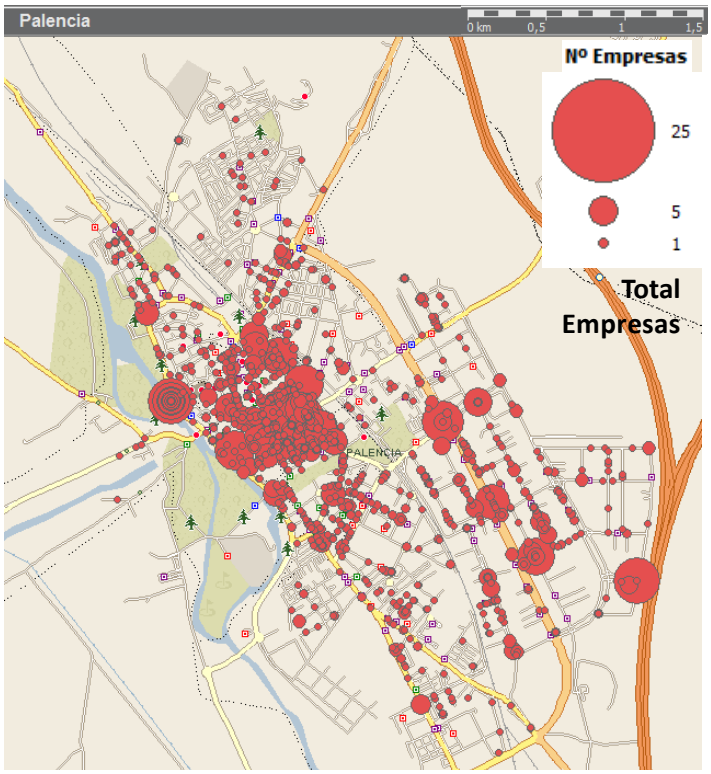

Fuente: elaboración del mapa a partir de los datos de posicionamiento empresarial

En las representaciones geográficas siguientes puede apreciarse un mayor detalle de la localización de los establecimientos empresariales en el ámbito municipal de Palencia diferenciando en cuanto a los 9 grandes sectores considerados en este capítulo, a saber: 1) sector primario, 2) industria agroalimentaria, 3) industria manufacturera en general, 4) actividades de la energía y el medioambiente, 5) construcción especializada, 6) actividades turísticas, 7) comercio (minorista) y logística, 8) servicios a empresas y personales, y 9) otro tipo de servicios no empresariales.

MAPA 4. DETALLE DE LA LOCALIZACIÓN EMPRESARIAL (Nº DE EMPRESAS) EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE PALENCIA POR SECTOR DE ACTIVIDAD

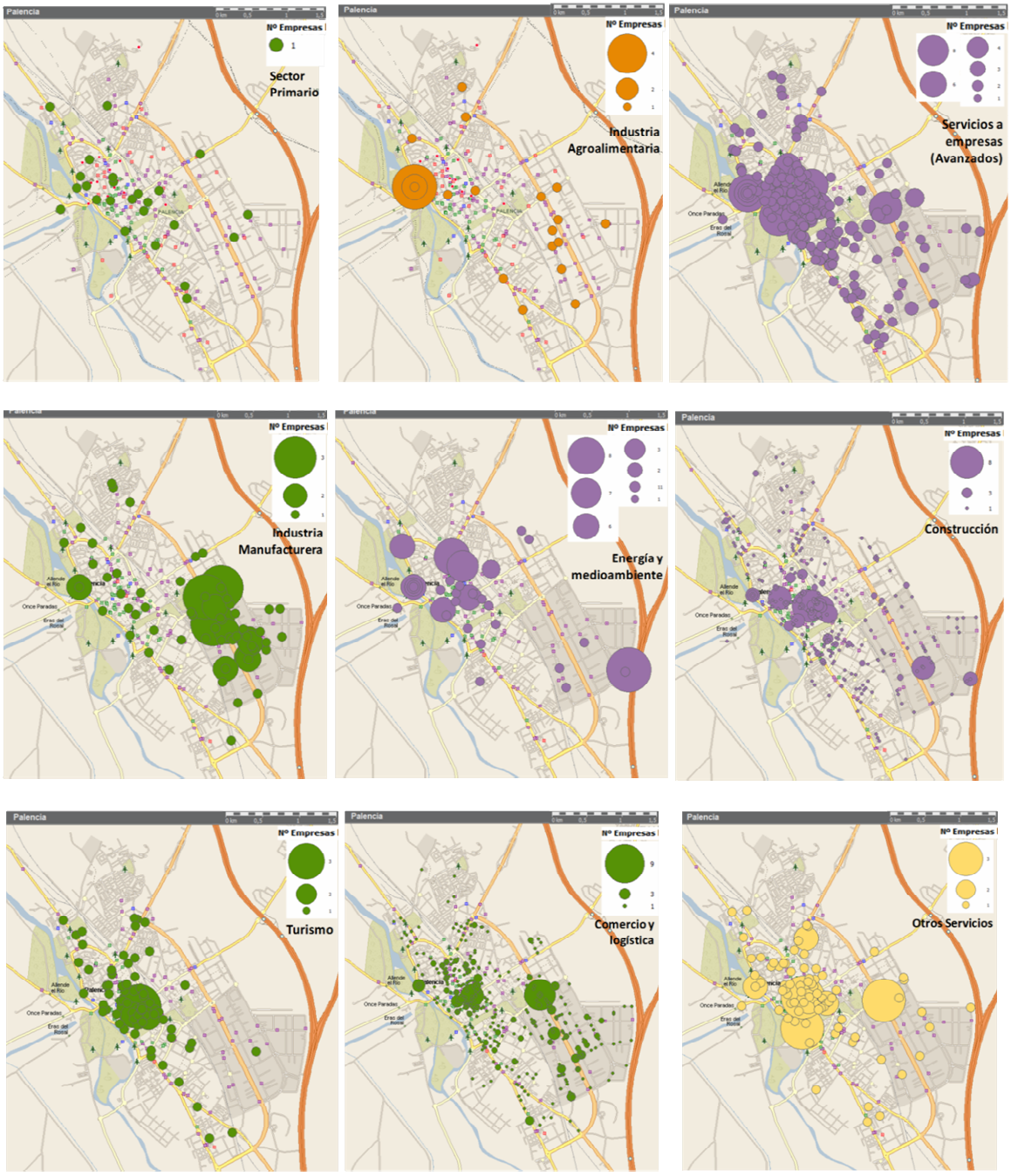

Fuente: elaboración del mapa a partir de los datos de posicionamiento empresarial

2.5. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

La **población de Palencia a 01/01/2015 ascendía a 79.595 personas**. La edad media del municipio de Palencia era de 44,24 años, siendo uno de los municipios con edad media más alta de España.

La población de la ciudad de Palencia en el período 2006-2014 disminuyó en un 3,26%, mientras que en la Provincia se experimentó un descenso de la población más acusado (4,11%). Esta dinámica poblacional negativa de la ciudad y la provincia contrasta con el comportamiento de los municipios del Alfoz que experimentaron un importante incremento de la población del 10,09% en este período. Dentro de la ciudad, destaca el comportamiento negativo de la zona centro de la ciudad, donde se concentra la mayor parte de los residentes de Palencia (18%) y que en el período 2006-2014 vio disminuir su población en un 9,86%.

TABLA 14. SÍNTESIS DE LOS INDICADORES DE LA CIUDAD DE PALENCIA

Palencia
El 27,77% de la población de la zona centro de Palencia tiene más de 65 años (frente al 21,15% de Palencia y el 18,42% del Alfoz). Situación que se ha agravado en esta zona en los últimos años ya que la población mayor de 65 años ha pasado a ser del 18,30% en 2006 a 21,15% en 2014 (*índice de envejecimiento*). En el período 2006-2014, también se observa un proceso de **sobreenvejecimiento progresivo** ya que la población mayor de 84 años ha incrementado su peso sobre el colectivo de población mayor de 65 años en las tres áreas (Centro, Palencia y Alfoz).
La **tasa de infancia** refleja un escaso peso de la población entre 0 y 14 años (infancia) sobre la población total especialmente en la zona Centro (9,68% sobre el total de la población) que a diferencia de Palencia y el Alfoz ha visto empeorar este indicador en el período 2006-2013. Si bien la **tasa de maternidad** ha mejorado significativamente en Palencia (18,5%) y su Alfoz (20,31%).
La **tasa de juventud** en la zona centro de Palencia (34,87%) se sitúa a la mitad de los valores de Palencia (60,28%) y el Alfoz (70,91%) en 2014. La única área que muestra una mejora en este indicador en el período 2006-2014 es el Alfoz de Palencia.
La **tasa de tendencia** indica una tendencia demográfica a medio plazo. El número de nacidos en Palencia se mantiene más o menos estable (94,95%) y en el Alfoz se ha incrementado muy ligeramente el número de nacidos (101,92%).
La **tasa de reemplazo** experimentó un cambio de tendencia en el período 2006-2013 tanto en el Alfoz como en Palencia, con un mayor peso de la población que va a proceder a jubilarse frente a la población que va a incorporarse al mercado de trabajo.

La población de Palencia presenta una población más envejecida que el conjunto de grandes áreas urbanas españolas, donde destaca especialmente el importante peso de la población mayor de 65 años (especialmente mujeres) y un menor peso de la población menor de 10 años. El envejecimiento poblacional se agrava en el barrio del Centro de Palencia, donde el 28 % de la población tiene más de 65 años, frente al 21,15 % de Palencia. De continuar esta tendencia, la pirámide poblacional corre el riesgo de invertirse en el conjunto de la ciudad de Palencia, especialmente en la zona Centro de la Ciudad.

GRÁFICO 9. PIRÁMIDES DE POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE PALENCIA (2006,2014)

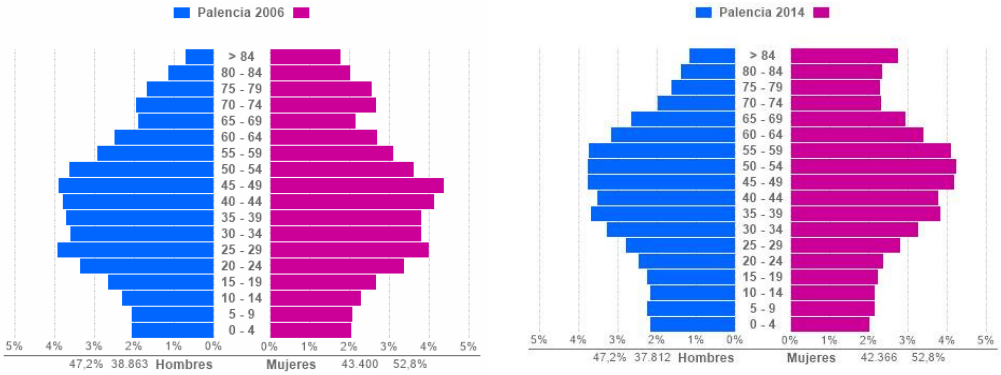

Fuente: Sistema de Información de Indicadores del Ayuntamiento de Palencia

Si analizamos la evolución de los flujos migratorios (internos y externos) que pueden contribuir de alguna manera a contrarrestar esta situación se observa:

- La localización de nuevos residentes procedentes de otros municipios españoles, probablemente de la misma provincia con el fin de estar más cerca de los servicios que ofrece la ciudad. Esto se traduce en un saldo migratorio interno positivo. Este proceso se ha acentuado a partir del año 2010.

- Un proceso de emigración al exterior creciente, con un saldo migratorio externo negativo en Palencia. Donde son más los residentes de estos municipios que se dan de baja para irse a vivir al extranjero, que los extranjeros que llegan como nuevos residentes. Este proceso se acentúa en el período de crisis, siendo el punto de inflexión el año 2011 momento en el cuál se empiezan a registrar saldos migratorios externos negativos.

A nivel interno, la ciudad se configura en torno a doce barrios, con distintas características y extensión.

- El barrio más extenso es el barrio de Allende el Río, que como su nombre indica se separa del resto de la ciudad por la barrera física del río Carrión. Su superficie representa el 72,85 % de la superficie del municipio de Palencia.

- Los barrios donde se concentra la mayor parte de la población de la ciudad son el Centro y Campo de la Juventud, donde reside el 18 % y el 17,5 % de la población total de la ciudad.

- La mayor densidad de población se da en los Barrios de Ave María y el Centro, con más de 22.000 habitantes por hectárea.

- La población más envejecida se localiza en los barrios del Centro, San Pablo y Santa Marina y Allende el Río, siendo las áreas con mayores tasas de dependencia de la ciudad.

- Solo el barrio de El Cristo presenta indicadores de reemplazo positivo, con una dinámica poblacional donde la población joven tiene un importante peso en su estructura poblacional (con una población menor de 14 años superior a la población mayor de 65 años). También es el área donde se recogen mayores tasas de maternidad y de infancia.

- Los barrios de Pan y Guindas, El Cristo, San Juanillo y Santiago presentan una tasa de tendencia positiva.

Si se analiza la concentración espacial de algunos factores de vulnerabilidad socio demográfica, se puede observar:

- La población mayor de 75 años representa en España el 7,40 % del total de la población. En la ciudad de Palencia se pueden ver áreas que superan con creces la media española, existiendo barrios en los que la población mayor de 75 años supera el 25%.

- De igual manera se observa que existe un mayor peso de los hogares unipersonales de mayores de 64 años en el centro de la ciudad, donde aproximadamente se alcanza un peso del 14% respecto al total de los hogares, muy superior a la media española que se sitúa en el 9,60%.

- La mayor parte de las secciones censales del Centro de Palencia cuentan con un porcentaje superior al 3% de hogares monoparentales con un menor o más, tasa que supera la media española que se sitúa en el 1,99%.

2.6. ANÁLISIS SOCIAL

a) Nivel de estudios de la población

Palencia contaba en 2010 con **44 Centros Educativos** que concentraban a 1.389 profesores y 683 aulas. La distribución de los centros por titularidad se corresponde con 24 centros públicos, 4 privados y 16 concertados. Además existen centros de Régimen Especial como la Escuela Oficial de Idiomas, el Conservatorio Profesional de Música y la escuela de Arte Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

La oferta universitaria de Palencia está cubierta por la Universidad de Valladolid (Campus de la Yutera), la UNED y la Escuela Universitaria de Enfermería, complementándose con las actividades de la Universidad Popular de Palencia de enseñanza para adultos. Cabe destacar que en Palencia albergó hace más de 800 años la primera universidad española.

La **demanda de estudios de Régimen General** en 2011 ascendió a 15.088 alumnos, de los cuales cerca del 58% cursaron estudios en un Centro Público y el 42% por privado o concertado. Los alumnos universitarios del Campus Universitario en el curso 2009/2010 ascendieron a 1.905 estudiantes. Es importante destacar que de estos alumnos del Campus de la Yutera, el 53% proceden de otras provincias, y en el caso de la Escuela de Enfermería, la cifra de alumnos procedentes de otras provincias alcanza el 63%, en total unos 1352 alumnos proceden de fuera de los cuales el 52% viven en residencias o pisos compartidos en la ciudad.

En 2011, la población residente en Palencia ascendía a 79.465 personas. **El 49% de las población residente de la ciudad disponía de estudios de segundo grado y un 18% estudios de tercer grado**. La estructura atendiendo al nivel de estudios de la ciudad respecto a la media regional es similar, si bien existe un mayor peso relativo en la ciudad de personas con estudios de tercer grado y un menor peso relativo de las personas sin estudios.

La información disponible para analizar la localización de la población sin estudios, indica que la población sin estudios de más de 16 años de la ciudad, presenta valores inferiores a la media española (15,30%) excepto en unas secciones muy concretas de la ciudad, siendo la sección 04006 del centro la que registra el valor más alto duplicando la media española (31,7% de población sin estudios).

b) Pobreza y exclusión social

El 21,7 %[3] de los hogares de Castilla y León estarían en situación de pobreza y/o riesgo de exclusión (en términos AROPE), debido a que sufren alguna de estas circunstancias:

- Rentas por debajo del 60% de la mediana de ingresos, donde es conveniente interpretar los datos teniendo en cuenta que la crisis también ha reducido también los ingresos, de tal forma que la mediana de ingresos es menor en este contexto a la de períodos anteriores.

- Privación material severa, que pasa desde no poder hacer frente a gastos básicos (por ejemplo relativos a la vivienda), a la pobreza energética, a no contar con una dieta equilibrada, o disponer de otros medios materiales (lavadora, teléfono, coche,...).

- Baja intensidad de trabajo por hogar, agravado en los últimos años por incremento del paro y por un proceso de precarización constante de los empleos que se mantienen.

En la ciudad de **Palencia existe un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Palencia y Cáritas Diocesanas para atender a personas sin hogar** a través del Centro de

[3] Acuerdo de trabajo en Red. De la Red de Protección a las Familias de Castilla y León. Febrero de 2014.

Acogida de Transeúntes que cuenta con una capacidad para 30 plazas y donde trabajan 6 personas y colaboran 34 voluntarios.

Los últimos datos registrados sobre los beneficiarios apuntan a 771 personas atendidas en el centro a lo largo de 2014, 100 personas más que en 2013. El perfil de usuario sigue siendo en su mayoría hombres (708 de 771), se identifican en algunos casos situaciones que acentúan su vulnerabilidad (adicciones, salida/ingreso penitenciario, pertenecientes a familias desestructuradas e incluso cargas familiares añadidas). Sin embargo, se identifican como perfiles emergentes: una mayor presencia de ancianos que no pueden acceder o mantener su estancia en centros de tercera edad y un incremento de los casos de acogida de mujeres, llegando incluso en algunos casos acompañadas de menores.

Una de las consecuencias más visibles de la crisis y del estallido de la burbuja inmobiliaria ha sido el impacto en el número de personas afectadas por desahucios en los últimos años.

Desde el ámbito institucional, existe una coordinación entre distintos niveles administrativos. Así, el Ayuntamiento de Palencia cuenta con un convenio suscrito con la Junta de Castilla y León para el desarrollo del Servicio Integral de apoyo a las familias en riesgo de desahucio.

La crisis ha incrementado la presión sobre los servicios sociales, ya que la población en riesgo de exclusión social y vulnerabilidad se ha incrementado, agravando la situación de los colectivos que antes de la crisis ya estaban bajo los umbrales de atención, pero también emergiendo nuevos perfiles y colectivos "empobrecidos". Está situación crítica ha llevado a la red de agentes que conforman el Sistema de Servicios Sociales de Responsabilidad Pública en Castilla y León a definir un acuerdo de trabajo en red que mejore la coordinación, la integración y la prestación de los servicios a los usuarios a través de la Red de Protección a las familias de Castilla y León. Los ejes de actuación pasan por compartir una visión estratégica, ofrecer un servicio profesional y personalizado, el acceso común al sistema de servicios sociales, modelos unificados de intervención y establecer procesos de trabajo compartidos unificando estándares, herramientas y protocolos de actuación.

c) Servicios sociales

En la ciudad de Palencia existen 4 Centros de Acción Social, puerta de entrada a los distintos servicios sociales para la ciudadanía. En estos centros: se informa sobre prestaciones y derechos, se realizan valoraciones individuales de autonomía personal y de integración social, acompañan y orientan sobre el acceso a distintos recursos sociales y elaboran un plan de atención integral individual y realizan el seguimiento de las prestaciones. Los servicios sociales del Ayuntamiento de Palencia identifican por un lado varios colectivos en los usuarios de sus centros asistenciales siendo grosso modo:

- Colectivo de población envejecida, principalmente en el CEAS I localizado en el centro de la ciudad.
- Minorías étnicas en el CEAS 2 (Norte) y 4 (Noreste).
- Familias desestructuradas en el CEAS 3 (Sur).

Las condiciones son diferentes, por un lado hay una presión creciente en los servicios sociales orientados a la población envejecida, bien por el propio proceso de envejecimiento de la población e incremento de la esperanza de vida, bien por una localización temporal en el otoño-invierno de mayores que se desplazan del ámbito rural a la ciudad para estar más cerca de servicios especializados.

Situaciones que se agudizan en la zona Centro de la Ciudad. Los Centros Municipales que atienden al colectivo de personas mayores son La Puebla y San Juanillo. Estos centros disponen de comedores y aulas donde se ofertan un alto número de actividades que buscan mejorar la calidad de vida en 4 principales áreas: conocimiento, creatividad, actividad física y expresión artística.

No obstante, **por su vulnerabilidad, situación de exclusión social y riesgo de cronificación, se observan dos colectivos emergentes** que necesitan programas específicos para mejorar su situación:

- **Jóvenes entre 18 y 35 años** perceptores de la renta de garantía ciudadana que se caracterizan por no contar con apoyos familiares y por proceder en su mayor parte de familias desestructuradas, que viven de alquiler y no cuentan con formación básica reglada e incluso sin experiencia laboral previa y en ocasiones con patologías añadidas (adicciones, ludopatías, etc.). Cuentan con un alto grado de riesgo de cronificación y de exclusión social.
- **Varones de 40 a 50 años**, en situación de desempleo de larga duración, sin formación, anteriormente empleados en el sector de la construcción y expulsados del mercado de trabajo por el estallido de la burbuja inmobiliaria. La situación se agrava en algunos casos al contar con la custodia de menores y por una falta de conocimientos básicos sobre cuidados.

d) Población extranjera

Palencia es una de las áreas urbanas españolas con menor peso de población extranjera. En 2014 residían en la ciudad 3.139 extranjeros, que representan el 4,39 % de la población de la ciudad. En su evolución se observan tres períodos:

- 2003-2008 período de fuerte crecimiento de la población extranjera con una variación del 191 % (1.050 extranjeros en 2003 a 3.058 en 2008),

- 2008-2012 período de crecimiento moderado con una variación del 18,77 % (alcanzando los 3.632 extranjeros en 2012).

- 2012-2014 periodo de descenso de la población extranjera de un 13,73 %.

Atendiendo a su procedencia se puede observar que la población extranjera de la ciudad procede principalmente de América (42,84 %) y Europa (35,13 %).

Dentro de la ciudad, es la zona Centro de Palencia el área que más inmigración concentra por densidad de población y la segunda en valores absolutos (599 extranjeros) sobre el conjunto de barrios de la ciudad, después de Campo de La Juventud (673 extranjeros). En términos globales, en la zona centro residen el 17 % de la población extranjera de la ciudad. Por colectivos el 58% de los extranjeros proceden del continente americano, seguidos de un 27 % de extranjeros procedentes de Europa. Atendiendo al género, el 59 % de los inmigrantes de la zona centro son mujeres.

e) Seguridad

De acuerdo a los datos del balance de criminalidad de la policía nacional en 2014 se observa que existe un bajo nivel de criminalidad en el municipio de Palencia, siendo menor el número de delitos penales por habitante que en el resto de ámbitos territoriales considerados.

En términos absolutos en 2014, se registraron en la ciudad de Palencia 509 delitos y faltas, 13 actos de delincuencia violenta, 5 robos con violencia, 43 robos con el uso de la fuerza, 23 robos en domicilios, 3 robos de vehículos, 2 casos de tráfico de drogas, 79 casos de daños y 220 hurtos. En la mayoría de los tipos de delito se produjo un descenso del número de delitos excepto en tráfico de drogas y en los casos de delincuencia violenta.

La percepción subjetiva de algunos problemas de vandalismo y delincuencia por parte de la población es más alta en algunas zonas de la ciudad. El porcentaje de población en viviendas cuya persona de referencia considera que sufre problemas de vandalismo o delincuencia en su entorno, alcanza el Palencia un mayor porcentaje de población afecta en la zona centro con secciones (01004 y 01005) con valores del 55,4 % y 43,1 %, muy superiores a la media española que se sitúa en el 22,74 %.

2.7. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

El municipio de Palencia, capital de la Provincia de Palencia, se sitúa en la mitad septentrional de la región, en concreto en la llanura de la Tierra de Campos. El río Carrión, perteneciente a la cuenca del Duero, atraviesa la ciudad, esto unido a la existencia de un trazado de ferrocarril que discurre casi de manera paralela al río, ha hecho que el desarrollo de la ciudad se haya conformado en forma longitudinal entre estas dos barreras físicas.

Como capital de Provincia, a su vez concentra una importante dotación de servicios públicos, actividades comerciales y actividades empresariales del sector servicios, principalmente en el centro de la ciudad, lo que genera flujos de movilidad entre el entorno y la ciudad.

Se observa una relación inter-urbana fuerte con el núcleo de población de Valladolid, estableciendo una unidad urbana policéntrica. De hecho, existen importantes flujos de movilidad de trabajadores, consumidores y mercancías entre Palencia y Valladolid, en ambas direcciones.

El área urbana de la ciudad de Palencia comprende un ámbito más extenso que el de la propia ciudad, en este sentido se puede realizar una consideración amplia del área urbana que englobaría a unos 31 municipios del Alfoz, una consideración funcional (19 municipios que completan el área funcional estable), una visión estratégica compartida (10 municipios con fuertes interacciones, 9 municipios colindantes y otro con vínculos económicos históricos), o hasta una visión analítica en base a unos criterios homogéneos para el conjunto de España (3 municipios).

En 2012 se realizó un estudio de Áreas Urbanas Españolas elaborado por el Ministerio de Fomento, donde se determinaron 85 grandes áreas urbanas españolas. En el caso de Palencia se determinó su área urbana como aquella conformada por el municipio de Palencia, Villamuriel de Cerrato, Venta de Baños y Dueñas.

El área urbana de Palencia considerada en el estudio se caracteriza respecto al conjunto de áreas urbanas españolas, por un menor crecimiento demográfico (3,67 % frente al 15 % en el período 2001-2011) una mayor edad media de la población (43 años), una intensidad del empleo superior a la media española (43,08 empleos/100 hab frente a 39,7 empleos/100 hab), una dinámica laboral de menor crecimiento respecto a la media española en el período pre crisis 2001-2007 (un 17,72 % frente al 25 % de media), y menor destrucción del empleo en el período de crisis 2007-2011 (un crecimiento negativo del -6,17 % frente al -12 % de la media española).

2.8. ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL

La aprobación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local ha delimitado las competencias con las que cuentan las entidades locales para su ejecución, determinando en qué materias podrá actuar directamente y en cuáles será necesario acudir al ámbito de las relaciones interadministrativas con otras entidades locales, Comunidad Autónoma o Administración General del Estado.

Al margen de las competencias establecidas en la Ley 27/2013, el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, establece también en su artículo 7 competencias a asumir por los municipios en materia de regulación del tráfico, uso de las

vías urbanas, o restricciones a la circulación de determinados vehículos en vías urbanas por motivos ambientales.

Adicionalmente, la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, dispone en su artículo 42 que los Ayuntamientos, sin perjuicio de las competencias de las demás Administraciones Públicas, tendrán entre sus responsabilidades el control sanitario del medio ambiente, y de los edificios y lugares de vivienda y convivencia humana.

Esta legislación estatal ha venido acompañada de cambios legislativos autonómicos. En el caso de Castilla y León, los documentos clave son:

- Decreto Ley 1/2014, de 27 de marzo, de medidas urgentes para la garantía y continuidad de los servicios públicos en Castilla y León, derivado de la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

- Circular de 1 de abril de 2014 de la Viceconsejera de Administración y Gobierno del Territorio, relativa al sistema competencial y otras cuestiones derivadas de la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

- Decreto Ley 9/2014, de 27 de noviembre, por la que se declaran las áreas funcionales estables de Castilla y León, en modificación de la Ley 7/2013, de 27 de septiembre, de ordenación, servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León (LORSERGO).

Del desarrollo legislativo mencionado, deben entenderse como competencias propias del Ayuntamiento de Palencia:

- **Dinamización del tejido empresarial local**: competencia propia del Ayuntamiento de Palencia que no precisa de informe al efecto para poder ser ejercida.

- **Captación de nuevas inversiones**: competencia propia del Ayuntamiento de Palencia que no precisa de informe al efecto para poder ser ejercida.

- **Apoyo a emprendedores** a través del asesoramiento y la formación: Competencia propia del Ayuntamiento de Palencia que no precisa de informe al efecto para poder ser ejercida.

- **Cultura de la innovación:** competencia de la Administración Autonómica.

  Las Administraciones Locales no tienen una atribución en materia de fomento de la cultura de la innovación, sino que esta competencia aparece atribuida a la Administración Autonómica con carácter exclusivo.

  No obstante, se basa sólo en la promoción de empresas innovadoras y/o de base tecnológica, no en otras actuaciones de fomento de la cultura de la innovación.

- **Fomento del espíritu emprendedor** en todas las etapas educativas: inexistencia de duplicidades por ser complementarias de las de la Comunidad de Castilla y León, siempre que se cumplan las condiciones del Protocolo de Adhesión al Sistema Integral de Apoyo al Emprendedor (SIAE).

- **Apoyo a emprendedores** a través de la puesta a disposición de recursos económicos y financieros: inexistencia de duplicidades por ser complementarias de las de la Comunidad de Castilla y León, siempre que se cumplan las condiciones del Protocolo de Adhesión al SIAE.

- **Apoyo a la producción y comercialización:** competencia propia del Ayuntamiento de Palencia que no precisa de informe al efecto para poder ser ejercida, junto a las siguientes competencias:

  - Apoyo a emprendedores a través del asesoramiento y la formación.

  - Proyectos para la dinamización del tejido empresarial local y la captación de nuevas inversiones.

  - Colaboración con entidades públicas para el desarrollo de suelo industrial, instalación de empresas, captación de inversiones, identificación de espacios para su instalación en la ciudad y la promoción de los espacios y equipamientos ya existentes.

  - Internacionalización de la imagen de la ciudad y apoyo para la captación de financiación exterior para desarrollar proyectos en la ciudad.

  - Participación en iniciativa Smart City u otras similares, así como puesta a disposición de un Observatorio Socioeconómico de Palencia.

- **Políticas de promoción y apoyo al sector comercial**: no es una competencia atribuida de forma genérica, deben ser actuaciones complementarias de las que realice la Junta, con el fin de no duplicar medidas de promoción y modernización comercial, por lo que implica la suscripción de un convenio o consorcio que articule la coordinación entre las dos administraciones para el ejercicio de la competencia.

  Las administraciones locales no tienen una atribución genérica en materia de promoción y apoyo al sector comercial local, como sector empresarial clave de la economía de la ciudad, más allá de la previsión contemplada en los artículos 40 y siguientes para la venta ambulante, estamos pues, ante el ejercicio de una competencia distinta de las propias y de las atribuidas por delegación, en relación con el comercio, asumida por el municipio.

  Las actuaciones que plantea el Ayuntamiento para este sector son complementarias de las que promueve la Dirección General de Comercio y Consumo, especialmente las relativas a la modernización y promoción económica del comercio local de Palencia.

Esta complementariedad será más evidente cuando el Ayuntamiento sea receptor de ayudas promovidas y gestionadas desde la Dirección General de Comercio y Consumo, de acuerdo con las reglas y condiciones que en las mismas se pudieran establecer.

Ello implicará la suscripción de convenio o consorcio al efecto con el fin de articular la coordinación entre las dos administraciones para el ejercicio de la competencia.

- **Política de empleo:** Competencia exclusiva del Estado y Comunidad Autónoma. Es una competencia distinta de la propia o atribuida por delegación, precisa informe favorable sobre inexistencia de duplicidades.

  Puede no existir duplicidad, siempre y cuando nos encontremos ante actividades que no entren en colisión con las ejecutadas por la Comunidad Autónoma, dada su especificidad en cuanto a los destinatarios de las mismas y sectores de actividad específicos a que se dirigen en las siguientes competencias:

  - Actuaciones para la recualificación profesional de los recursos humanos del municipio (incluida la formación para el empleo) prestando especial interés a los desempleados, mejorando su empleabilidad y adaptándolos a las nuevas necesidades del mercado laboral.

  - Fomento del mantenimiento y creación de empleo en colaboración con otras administraciones públicas.

  Se podrá impartir formación profesional para el empleo si se es titular del centro, si se tiene autorización de la Comunidad Autónoma; y Programas mixtos de formación y empleo cuando se resulte beneficiario de subvención de la Comunidad Autónoma.

En cualquier caso, cabe indicar el carácter transitorio de los cambios que se están produciendo durante 2014 y 2015, de modo que hasta la fecha límite para introducir cambios en el cuadro competencial – 31 de diciembre de 2015 – todavía no se ha establecido el sistema competencial definitivo.

Se puede resumir que el Ayuntamiento de Palencia dispone de las competencias necesarias para desarrollar un proyecto integral de desarrollo urbano sostenible y que se coordinará con las demás Autoridades locales y regionales para dar respuestas ágiles y eficaces a los retos urbanos identificados, contando con capacidad operativa y financiera, además de experiencia y buen hacer avalada por proyectos previos de carácter similar (URBAN 2007-2013).

2.9. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES

Para la orientación de las actuaciones integradas en el marco del "***Plan Estratégico de Palencia y Alfoz***" se ha realizado un análisis del conjunto de herramientas de soporte que pueden servir para la realización de la fase de análisis y diagnóstico.

Existe un hilo conductor que marca todos los instrumentos de planificación vigentes en Palencia que es la preocupación por la sostenibilidad urbana y por la calidad de vida. En Palencia, se considera necesario que las diferentes áreas municipales de Palencia, tradicionalmente enfocadas a actuaciones sectoriales de su competencia, asuman su responsabilidad como "artífice" de una estrategia integrada de desarrollo urbano sostenible, adaptando sus actuaciones y recursos a dicha estrategia y contribuyendo desde su ámbito a su definición y desarrollo.

En primer lugar cabe mencionar el ***Plan Estratégico para Palencia y su Alfoz 2012-2020,*** documento que constituye la base sobre la que se asienta la presente Estrategia DUSI. Como su nombre indica es un Plan Estratégica con visión a largo plazo que abarca diversas áreas sectoriales y transversales relevantes para el desarrollo integral del área urbana funcional de Palencia. Después de un análisis profundo de las necesidades y visiones de los agentes locales, tanto público como privados en 2012, se elaboró en 2013 un Plan de Acción con cinco líneas estratégicas y 12 programas, tal y como se recoge posteriormente en el Capítulo **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**.

PLAN ESTRATÉGICO
PALENCIA 2012-2020

Este Plan estratégico recoge en su capítulo 8 el Plan de Gestión, Seguimiento y Evaluación del mismo, que incluye la definición de un sistema de seguimiento basado en indicadores para los que se incluye un valor de base, y en los que se está trabajando para la inclusión de un valor objetivo a 2020. Se establece de esta forma un sistema de seguimiento que alimentará los procesos de evaluación y estará estrechamente vinculado al sistema de gestión del Plan Estratégico. Está prevista la realización de informes anuales de seguimiento que permitirán conocer el grado de implementación de las líneas estratégicas y programas. La tipología de indicadores en los que se materializará el sistema de seguimiento del Plan Estratégico será la siguiente:

- **Indicadores estratégicos**, que permitirán evaluar el grado de impacto del Plan en su conjunto y el grado de cumplimiento de sus objetivos, de forma que se define un indicador por cada uno de los Objetivos Estratégicos que contempla el Plan.

- **Indicadores operativos**, que permitirá valorar el cumplimiento de los 19 objetivos específicos del Plan y los resultados asociados.

- **Indicadores de realización**, que permitirán realizar un seguimiento de la realización de las actuaciones y proyectos vinculados, incluyéndose un total de 45 indicadores.

Por otro lado, el **Plan General de Ordenación Urbana de Palencia** cuya versión revisada fue aprobado por Orden FOM/1848/2008 de 16 de octubre de 2008, constituye el documento de "ordenación integral" del término municipal. De modo general, su función esencial consiste en clasificar el suelo para el establecimiento del régimen jurídico correspondiente; definir los elementos de la estructura general adoptada para la ordenación urbanística del territorio; y establecer el programa para su desarrollo y

ejecución. Contiene tanto el planteamiento de la estructura territorial, como los planos de ordenación del suelo urbano.

Otros elementos relevantes en la planificación estratégica de la ciudad se citan a continuación:

- **Agenda 21 de Palencia**. En 2010, Palencia fue galardonada con el 8º Premio Ciudad Sostenible de la Fundación Fórum Ambiental y del Ministerio de Medio Ambiente, como reconocimiento al municipio en la categoría de Ciudad Sostenible, por la elaboración de la Agenda 21 local de la ciudad. La Agenda 21 tiene el objetivo de desarrollar una conciencia ambiental mediante la motivación e implicación de todos los ciudadanos con el fin de modificar los hábitos de comportamiento y consumo, alcanzando de esta forma la promoción del desarrollo sostenible. El plan tiene 7 líneas de actuación: la movilidad sostenible; la eficiencia energética en el alumbrado de edificios públicos; la promoción de las energías renovables; la gestión sostenible de los residuos; la conservación de los recursos naturales del municipio y la lucha contra la contaminación acústica.

- **El proyecto Urban 2007-2013** cofinanciado con fondos FEDER en el marco de la Iniciativa Comunitaria que ha impactado en el desarrollo económico, social y medio ambiental de los barrios de El Cristo y Ave María. Como se ha mencionado previamente, supone la primera experiencia en la ciudad en el impulso a actuaciones estratégicas de carácter integrado.

- **Plan Integral de Movilidad Sostenible de la Ciudad de Palencia**. Uno de los pilares sobre el que se asienta la estrategia hacia la sostenibilidad es el Plan Integral de Movilidad Sostenible para la ciudad de Palencia. Dicho Plan de Movilidad, aprobado en 2012, junto con el PGOU, marca las directrices de Ordenación que van guiar a la ciudad de Palencia en materia de movilidad en los próximos 10 años. En este sentido, será necesaria su revisión y actualización de cara a cubrir los nuevos requerimientos existentes al respecto. El Plan de Movilidad de Palencia consta de un Plan Director, donde se recoge el diagnóstico previo realizado a la ciudad, así como propuestas generales. También entra al detalle en compromisos muy concretos a través de los Planes Sectoriales y Especiales. Destacan las acciones para fomentar el autobús urbano eléctrico, el transporte ligero, coches y motos eléctricas, así como las bicicletas eléctricas.

- Desde 2011, **Palencia forma parte de la Red Española de Ciudades Inteligentes**. El objetivo de la Red es establecer un protocolo para mejorar los servicios públicos que

se ofrecen a los ciudadanos aplicando las nuevas tecnologías. Las ciudades de la Red quieren apostar de forma decidida por convertir sus ciudades en 'inteligentes'. Además desde Febrero de 2015, Palencia forma parte de la Red Innpulso - Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación, siendo reconocida por el desarrollo de proyectos innovadores que fomenten el desarrollo de la economía local sostenible. Estrechamente vinculado a estas dos redes, cabe señalar la Asociación Smart City Valladolid y Palencia iniciada en 2010, que tiene como objetivo establecer un marco de trabajo colaborativo para que ambas ciudades y sus áreas de influencia sean localizaciones idóneas de proyectos innovadores.

En esta línea, el esfuerzo realizado por Palencia le ha valido el premio Google a la Ciudad Digital 2012, por la presencia en Internet de las Pymes palentinas, ya que se ha propuesto dar ejemplo y mejorar su presencia en la red, cumpliendo además los objetivos de la Estrategia Económica Europa 2020 referentes a la sociedad digital.

- Desde 2013, Palencia forma parte de la Red Española de Ciudades por la bicicleta en un claro síntoma de su apuesta por este medio de transporte.

Red de Ciudades por la Bicicleta

- **Plan Municipal para la Integración de la Población Inmigrante (2010-2013)** que ha trabajado en 9 ejes: información, orientación y recursos sociales, vivienda, educación, empleo, salud, cultura y participación social, mujer, juventud y codesarrollo.

- **V Plan de Drogodependencia 2010-2013**, en colaboración con entidades sin ánimo de lucro y otras administraciones donde se ha trabajado en reducir el consumo de drogas, alcohol y tabaco, retrasar la edad del inicio de consumo de drogas en adolescentes y reducir los daños por consumo de sustancias tóxicas.

De igual manera, Palencia **está adherida al Pacto de Alcaldes desde 2010, comprometiéndose a mejorar la eficiencia energética y el empleo de las fuentes de energía renovables en la ciudad a través de un "*Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES)*"**, con el fin de contribuir al objetivo de reducir un 20% las emisiones de efecto invernadero en 2020.

Covenant of Mayors
Committed to local sustainable energy

El Ayuntamiento de Palencia cuenta además con una dilatada trayectoria en la mejora de la accesibilidad de las personas con discapacidad con un gran número de asociaciones del

tercer sector. Esto le ha valido el reconocimiento del **Premio Reina Sofía de Accesibilidad** en 2014.

La ciudad ha recibido premios en distintas áreas en reconocimiento al impulso y desarrollo de proyectos innovadores como el Premio a la Ciudad Sostenible en 2010 o el Premio Centros Comerciales Abiertos 2010, entre otros.

PREMIO CIUDAD SOSTENIBLE
fundación forumambiental

2.10. ANÁLISIS DE RIESGOS

El adecuado proceso de definición de la Estrategia DUSI de Palencia requiere de la identificación de los potenciales riesgos que pudieran condicionar el desarrollo de la misma, así como las medidas previstas por la Corporación Local para minimizar los límites efectivos que los mismos puedan acarrear.

Este análisis parte de la experiencia previa de la Corporación Local en proyectos de naturaleza similar, así como en las lecciones aprendidas en otros ámbitos territoriales. Como resultado de ello, el riesgo potencial se ha estructurado en seis ámbitos:

- **Riesgo económico**. La aprobación en Mesa General del Plan Estratégico de Palencia y Alfoz, garantiza la sostenibilidad del proyecto a largo plazo, dado que la vigencia del mismo abarca desde 2012 a 2020.

  No obstante, podrían producirse tensiones de liquidez puntuales en alguna anualidad que, en todo caso, se compensaría en anualidades posteriores, de acuerdo con el compromiso adquirido a este respecto por el Ayuntamiento.

  Es importante señalar que el Ayuntamiento de Palencia ha hecho un importante esfuerzo por sanear la deuda municipal alcanzando un bajo nivel de deuda por habitante, tal y como se observa en los datos de deuda viva publicados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a 31/12/2014, que se han reducido respecto a 2012 en un 7%. Esto le confiere una capacidad operativa y solvencia financiera para llevar a cabo sus funciones como entidad local.

- **Riesgo de planificación y/o normativo**. El Plan Estratégico de Palencia y Alfoz 2012-2020 ha establecido los objetivos estratégicos de la ciudad a largo plazo, dando cobertura a los objetivos específicos de los Planes Sectoriales vigentes.

  Constituye, por tanto, el referente global, de forma que garantiza y promueve la transversalidad en la definición e implementación de planes sectoriales y proyectos desde todas las Áreas Municipales.

  De este modo, los nuevos planes sectoriales que se elaboren, así como la posible revisión de los mismos, deberán enmarcarse en los Objetivos Estratégicos del Plan, garantizando la viabilidad y sostenibilidad del Plan de Implementación.

  De existir algún conflicto, éste quedaría circunscrito al timing, entre el planeamiento y la ejecución de los proyectos cofinanciados en el marco del PO de Crecimiento Sostenible 2014-2020 y la planificación propia del Ayuntamiento de Palencia.

Para evitar este riesgo, entre los criterios de selección de las operaciones se establece la priorización de aquellas operaciones que se desarrollen íntegramente en el período de elegibilidad y supongan un menor riesgo efectivo.

- **Riesgos por cambio del contexto socioeconómico de carácter global o en el ámbito de intervención.** El carácter integrado de la Estrategia desde una perspectiva tanto horizontal como vertical garantiza, a priori, la consideración de todas las debilidades, pero también las amenazas que pudieran derivar en cambios en el contexto.

  En todo caso, la dimensión estratégica de la DUSI, facilita la selección de operaciones que, junto con los objetivos propuestos a medio y largo plazo, pueden abordar objetivos complementarios que complementen a las actuaciones que pueda implementar el Ayuntamiento de Palencia con recursos propios para ofrecer una respuesta efectiva a las nuevas necesidades.

- **Riesgos de falta de coordinación entre las Administraciones actuantes**. El análisis competencial realizado deja de manifiesto la inexistencia de riesgos competenciales. No obstante, en el supuesto de que surgiese algún problema específico y puntual en torno al desarrollo de algunas de las operaciones seleccionadas se procedería a la revisión de las mismas por parte de los órganos competentes.

- **Riesgos de liderazgo/gestión del Plan.** Tal y como queda recogido en la descripción de la capacidad administrativa el Ayuntamiento se ha dotado de los recursos administrativos suficientes para garantizar la gestión adecuada del Plan de Implementación.

3. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA (DAFO). DEFINICIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS

El análisis DAFO que se presenta a continuación sintetiza la información procedente del análisis de diagnóstico realizado en Noviembre de 2011 para el Plan Estratégico de Palencia y Alfoz (resumido en el Capítulo 2), actualizada a principios de 2015, y la información procedente de las mesas de trabajo realizadas en 2012 con motivo del desarrollo del citado Plan.

El análisis DAFO se ha estructurado en torno a los objetivos generales de la Unión Europea para el período 2014-2020 (Estrategia Europa 2020). En dicho marco, se han concretado cuatro grandes ámbitos de modo que, adoptando una perspectiva integrada, se oriente la identificación de las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades a la lógica de intervención del Plan de Implementación:

- Crecimiento inteligente: Nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación (Objetivo Temático 2).
- Crecimiento sostenible: Economía baja en carbono y conservación y protección del medio ambiente (Objetivo Temático 4) y eficiencia de los recursos (Objetivo Temático 6).
- Crecimiento integrador: Inclusión social y lucha contra la pobreza (Objetivo Temático 9).

3.1. ANÁLISIS DAFO

3.1.1. DAFO vinculado al OT2

Debilidades	Amenazas
1. Inadecuada formación y desinterés en la utilización de las nuevas tecnologías. 2. Lenta adaptación de la Administración a los cambios empresariales. 3. Escaso peso de una estructura para el fomento de la innovación en la ciudad. 4. La adaptación del consistorio a la E-Administración y e-Gobernabilidad. 5. La implantación de las TIC en la ciudad, con una baja presencia de Internet en los hogares.	6. La falta de una industria y servicios intensivos en el conocimiento. 7. La resistencia por parte de algunos profesionales a introducir las nuevas tecnologías y a innovar en su negocio puede suponer una fuerte barrera futura. 8. La brecha tecnológica entre el medio rural y el urbano en la provincia.
Fortalezas	**Oportunidades**
9. Existencia de buenas infraestructuras de comunicación en la provincia. 10. Palencia forma parte de la Red Española de Ciudades Inteligentes. 11. Demanda creciente de mejora de la accesibilidad a las TIC (wifi gratuito, capacitación, etc.)	12. Favorecer el cambio de actitud en la población, especialmente en la utilización de nuevas tecnologías. Incidir en la formación. 13. El proyecto Smart Cities y la búsqueda de sinergias con ciudades del entorno. 14. Uso de las nuevas tecnologías en servicios públicos. 15. Uso de nuevas tecnologías para hacer una ciudad más atractiva. 16. Mejora de la eficiencia de los servicios de gestión municipales. 17. Reducción de costes en la administración local. 18. Reducción de cargas administrativas.

3.1.2. DAFO vinculado al OT4

Debilidades	Amenazas
1. Necesidad de una nueva estrategia de movilidad integrada y ligada a la accesibilidad. 2. La estructura morfológica de la ciudad dificulta la movilidad interna. 3. Dificultades en el aparcamiento, resueltas parcialmente con la apertura de dos espacios en el centro de la ciudad que han incrementado el acceso de los vehículos a motor al centro de la ciudad con externalidades negativas como mayor contaminación acústica y del aire entre otros. 4. La deficiente conectividad por medios de transporte público con el Alfoz. 5. Alta densidad del tráfico. 6. Los mayores sectores públicos consumidores de energía son el alumbrado público y los edificios e instalaciones municipales. 7. La generación de energía de fuentes renovables en la ciudad tan solo abastece el 0,38% del consumo total.	8. La gestión del uso de las infraestructuras de la ciudad por parte de habitantes del Alfoz. 9. Las ciudades cercanas con oferta cultural más competitiva. 10. Mitigar los efectos del cambio climático en la ciudad y minorar los riesgos ambientales (inundabilidad). 11. Visión de una ciudad fragmentada. 12. Inadecuada imagen de las estaciones de tren y autobuses.
Fortalezas	**Oportunidades**
13. Enclave logístico de primer nivel. 14. Posición geoestratégica privilegiada. 15. La existencia de buenas infraestructuras de comunicación en la provincia. 16. Proximidad a 3 aeropuertos a menos de 130 kilómetros. 17. Palencia como centro de servicios de la provincia. 18. Plan Integral de Movilidad Sostenible de la ciudad de Palencia. 19. Plan MOVELE de difusión y promoción del uso del vehículo eléctrico en la ciudad. 20. Adhesión al Pacto de Alcaldes desde 2010 para mejorar la eficiencia energética y el empleo de fuentes renovables de energía.	21. Captación de personas de otras provincias y entornos. 22. Construcción de infraestructuras para el fomento de la innovación. 23. Llegada del tren de alta velocidad a la ciudad en 2015. 24. Conexión de todo el municipio a través del transporte público eficientes. 25. Ampliación de carril bici para reducir el uso del vehículo privado. 26. Uso de vehículos con fuentes de energía renovables. 27. Reducción de la emisión de gases contaminantes por el fomento del transporte público y el desplazamiento a pie. 28. Amplias posibilidades de desarrollo de energías renovables. 29. Amplias posibilidades de mejora de la eficiencia energética impulsadas por el papel ejemplarizante de los edificios públicos.

3.1.3. DAFO vinculado al OT6

Debilidades	Amenazas
1. Dependencia del sector servicios que requiere apostar por la innovación y diversificación para una mayor contribución al empleo y a la riqueza. 2. Monocultivo industrial centrado en la industria agroalimentaria y la automoción. 3. Mala evolución del sector de la Construcción debido a la crisis. 4. Escasa contribución del sector turístico a la economía local.	5. Efectos del cambio climático en la ciudad y riesgos ambientales (inundabilidad). 6. Riesgo de deterioro de zonas libres y espacios públicos.
Fortalezas	**Oportunidades**
7. Ciudad tranquila y cómoda, con alta calidad de vida. 8. Amplitud de zonas verdes. 9. Diversidad y riqueza de los recursos turísticos: naturales, culturales, históricos y patrimoniales. 10. Buena calidad de vida. 11. Oferta gastronómica. 12. Agenda 21 local. 13. Fuerte cultura del deporte en la ciudad. 14. Importante oferta de equipamientos deportivos.	15. Posibilidad de aumentar la oferta cultural. 16. Creación de paquetes turísticos que incremente la llegada de turistas y su estancia media. 17. Puesta en valor de activos turísticos escasamente explotados (Cristo del Otero). 18. Facilitar el uso privado de edificios e infraestructuras públicas en desuso. 19. Sectores económicos que podrían jugar un papel prioritario en un marco estratégico integrado para el municipio dado su nivel de especialización relativa y la masa crítica (empresas y empleo). 20. Posibilidad de potenciar la diversificación productiva a través del aprovechamiento de los recursos turísticos y culturales, impulsando la creación de empleo.

3.1.4. DAFO vinculado al OT9

Debilidades	Amenazas
1. Crecimiento del envejecimiento de la población de Palencia. 2. Falta de capacidad para anclar el talento y el conocimiento a la ciudad. 3. Agravamiento del desempleo. 4. Escasa actitud y mentalidad emprendedora de los habitantes de Palencia. 5. La mala conservación de algunos edificios. 6. Caída de la actividad comercial y esfuerzo asociativo del comercio muy disperso. 7. Los efectos de la crisis presionan los servicios sociales públicos y privados hacia una nueva cobertura y nuevos servicios. 8. Sistema de apoyo a los emprendedores fragmentado. 9. Insuficiente tejido empresarial.	10. El alargamiento de la crisis puede agudizar la vulnerabilidad de capas amplias de la sociedad en alguna de las dimensiones de la pobreza. 11. Surgimiento de nuevos perfiles de pobreza con necesidades específicas. 12. La excesiva dependencia de determinadas empresas.
Fortalezas	**Oportunidades**
13. Potenciación de los servicios socio-sanitarios y la cualificación de los trabajadores. 14. Existencia de una amplia Red de CEAS. 15. Oferta sanitaria abundante y que cubre la totalidad del área metropolitana. 16. La calidad del comercio local. 17. Especialización en sectores asistenciales sociosanitarios (v.gr. psiquiatría). 18. Plan Municipal para la Integración de la Población Inmigrante. 19. Plan de Drogodependencias.	20. Fomento de la mentalidad emprendedora entre los más jóvenes. 21. Valorar y mantener la amplia presencia de entidades que trabajan en servicios sociales. 22. Creación de servicios mancomunados con el área metropolitana. 23. Creación de mecanismos para la coordinación en el fomento de los emprendedores. 24. Experiencia y buena gestión de proyectos de desarrollo urbano en zonas de la ciudad que confiere a la ciudad de la capacidad operativa de desarrollar proyectos similares a futuro. 25. Sectores económicos que podrían jugar un papel prioritario en un marco estratégico integrado para el municipio dado su nivel de especialización relativa y la masa crítica (empresas y empleo).

3.2. RESULTADOS ESPERADOS

El análisis realizado ha puesto de manifiesto la existencia de una problemática global que el Ayuntamiento de Palencia ha afrontado a través de la definición de una estrategia amplia e integrada de desarrollo urbano sostenible (Plan Estratégico de Palencia y Alfoz).

Dicha problemática resulta especialmente patente en la ciudad de Palencia, donde los problemas urbanísticos, de desarrollo inteligente, sostenible e integrador resultan más patentes que en el conjunto de la ciudad y su Alfoz, tal y como se pone de manifiesto en los análisis DAFO previos.

Por ello, en este marco estratégico, la presente propuesta prevé el apoyo a la implementación de aquellas actuaciones que permitan abordar las debilidades y potenciar las fortalezas del área de intervención de la Estrategia DUSI.

A través de la ejecución de las líneas de actuación que contempla el Plan de Implementación de la Estrategia DUSI (Capítulo **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**), se pretende la consecución de una serie de resultados con un marcado carácter integrador y que están directamente asociados con los retos identificados en el Plan Estratégico de Palencia y Alfoz. No obstante, pueden clasificarse desde una perspectiva temática en función de la tipología de actuaciones a las que se asocian, tal y como se recoge en la tabla adjunta, lo que facilita su seguimiento vinculado a las líneas de actuación.

Una lectura condicionada pone en relieve que, tal y como se adelantaba previamente, todos los resultados esperados contribuyen a la consecución de al menos uno de los retos globales de la ciudad en el ámbito particular del área de intervención, pero también potenciando la aparición de efectos frontera con el resto de las poblaciones colindantes de la ciudad de Palencia.

TABLA 15. VINCULACIÓN DE LOS RESULTADOS ESPERADOS DE LA ESTRATEGIA POR ÁMBITO TEMÁTICO CON LA SUPERACIÓN DE LOS RETOS DEFINIDOS

OT 2	NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
PI	2C Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

RESULTADOS	RETOS DE LA ESTRATEGIA RELACIONADOS
R.2.1. Incrementar el desarrollo de las nuevas tecnologías en la Administración Local. **R.2.2.**Reducir los procedimientos de gestión. **R.2.3.**Favorecer el acceso a los ciudadanos de los servicios públicos. **R.2.4.**Caminar hacia una Administración Local más eficiente y competente. **R.2.5.**Incrementar el desarrollo de las nuevas tecnologías en la Administración Local.	**(RETO 3)** Explotar la especialización inteligente de la ciudad, poniendo en valor sus capacidades (industria de alimentación y automoción, servicios sociales y socio-sanitarios, patrimonio y sostenibilidad), fomentando la diversificación económica relacionada, la creación y crecimiento de las empresas a través de la apuesta por la innovación y la colaboración. **(RETO 6)** Movilizar la inteligencia colectiva de la ciudad, abriendo nuevos canales de participación de la ciudadanía en las decisiones de política pública (e-Gobierno) y mejorando la gestión eficiente de los servicios públicos (e-Administración), a la par que se estimulen el uso de las TIC y las capacidades digitales de la población.

OT 4	ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES
PI	4E Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación

RESULTADOS	RETOS DE LA ESTRATEGIA RELACIONADOS
R.4.1. Disminución del nivel de ruido y emisiones a la atmósfera. **R.4.2.** Fomento de actividades saludables, mejora de la imagen de la ciudad, etc **R.4.3.** Incentivar a los ciudadanos que adquieran vehículos eléctricos. **R.4.4.** Reducir los gastos del uso del vehículo. **R.4.5.** Disminuir el consumo energético y la generación de emisiones. **R.4.6.** Reducir la congestión de las vías de circulación. **R.4.7.** Control de la circulación de vehículos pesados. **R.4.8.** Aumentar la seguridad del peatón al tiempo que se reduce el impacto ambiental. **R.4.9.** Ayudar a las autoridades públicas a la implementación de la Directiva de Vehículos Limpios y adquisición de vehículos limpios y energéticamente eficientes. **R.4.10.** Incremento de la actividad comercial. **R.4.11.** Fomentar los recorridos a pie en un entorno más cómodo y agradable. **R.4.12.** Mejor gestión de la carga y descarga de vehículos, concentrándose en períodos horarios y con facilidades de espacio. **R.4.13.** Reducción de la demanda energética. **R.4.14.** Ampliación del uso de las energías renovables en los edificios públicos de toda la ciudad.	**(RETO 1)** Hacer de Palencia un Laboratorio de Innovación Urbana que convierta los problemas de la ciudad en oportunidades sobre las que poner en valor las capacidades locales, dando respuesta de manera innovadora a problemas compartidos con otros ámbitos territoriales, que puedan ser validados en la ciudad y susceptibles de transferir como buena práctica y solución innovadora factible en contextos contribuyendo a los objetivos del Desarrollo Urbano Sostenible Integrado y a la Estrategia Europa 2020. **(RETO 7)** Impulsar un modelo de ciudad baja en carbono, estableciendo medidas que disminuyan las emisiones de gases de efecto invernadero y repensando la movilidad de la ciudad de forma integrada con el entorno, y planificando actuaciones adecuadas a las características de la ciudad y a los nuevos condicionantes surgidos.

OT 6	MEDIO AMBIENTE Y EFICACIA DE RECURSOS
PI	6C Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
RESULTADOS	RETOS DE LA ESTRATEGIA RELACIONADOS
R.6.1.Aumentar la oferta cultural de Palencia. R.6.2.Puesta en valor de activos turísticos escasamente explotados. R.6.3.Potenciar la diversificación productiva a través del aprovechamiento de los recursos turísticos y culturales. R.6.4.Fomentar el deporte vinculándolo a la vida sana.	(RETO 1) Hacer de Palencia un Laboratorio de Innovación Urbana que convierta los problemas de la ciudad en oportunidades sobre las que poner en valor las capacidades locales, dando respuesta de manera innovadora a problemas compartidos con otros ámbitos territoriales, que puedan ser validados en la ciudad y susceptibles de transferir como buena práctica y solución innovadora factible en contextos contribuyendo a los objetivos del Desarrollo Urbano Sostenible Integrado y a la Estrategia Europa 2020. (RETO 4) Poner en valor los recursos naturales, patrimoniales y turísticos de la ciudad, para convertir Palencia en un polo turístico y cultural, que multiplique los efectos a nivel interno, como una mayor oferta cultural, y a nivel externo, mejorando la proyección de la imagen de la ciudad a través de una marca propia, una oferta turística atractiva y de calidad que incremente la llegada de turistas y su estancia en la ciudad.
PI	6E Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido
RESULTADOS	RETOS DE LA ESTRATEGIA RELACIONADOS
R.6.5. Mejora del patrimonio histórico y paisajístico de la ciudad. R.6.6. Mejora del entorno natural. R.6.7.Aumento del número de visitantes a las zonas verdes de la ciudad, convirtiéndolas en referente cultural y turístico.	(RETO 7) Impulsar un modelo de ciudad baja en carbono, estableciendo medidas que disminuyan las emisiones de gases de efecto invernadero y repensando la movilidad de la ciudad de forma integrada con el entorno, y planificando actuaciones adecuadas a las características de la ciudad y a los nuevos condicionantes surgidos.

OT 9	INCLUSIÓN SOCIAL, LUCHA CONTRA LA POBREZA Y CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN
PI	9b Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

RESULTADOS	RETOS DE LA ESTRATEGIA RELACIONADOS
R.9.1. Creación de nuevos puestos de trabajo. **R.9.2.** Dinamización económica de las zonas urbanas desfavorecidas. **R.9.3.** Generar procesos que potencien el empoderamiento individual y colectivo. **R.9.4.** Construir y preservar la armonía en las relaciones interpersonales. **R.9.5.** Prevenir focos de delincuencia. **R.9.6.** Rehabilitar y equipar edificios y espacios ubicados en suelo urbano para adaptarlos al uso de los mismos por ONGs, y colectivos organizados de la ciudad que tengan fines sociales. **R.9.7.** Fortalecer la participación activa y la organización de la comunidad. **R.9.8.** Incidir directamente en el mantenimiento de la salud, en la función cognitiva y en la autonomía de la población envejecida.	**(RETO 2)** Potenciar la capacidad cohesionadora de la ciudad sobre el territorio, mejorando la accesibilidad de sus servicios, creando un entorno económico dinámico y mejorando la sostenibilidad. **(RETO 5)** Adaptar la oferta de servicios públicos a la innovación social para ofrecer la respuesta más eficaz a cada necesidad: atender a nuevos perfiles de riesgo de pobreza y de exclusión social, evitar el riesgo de cronificación de colectivos específicos y ampliar las oportunidades de todos los ciudadanos para garantizar el desarrollo humano y social de la ciudad y su entorno. **(RETO 6)** Movilizar la inteligencia colectiva de la ciudad, abriendo nuevos canales de participación de la ciudadanía en las decisiones de política pública (e-Gobierno) y mejorando la gestión eficiente de los servicios públicos (e-Administración), a la par que se estimulen el uso de las TIC y las capacidades digitales de la población.

4. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Tras el análisis de diagnóstico realizado, se estima necesario **establecer como ámbito de actuación de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible (DUSI) el término municipal completo de la ciudad de Palencia**, al registrarse en la totalidad de su territorio problemáticas comunes que es

necesario abordar a través de este enfoque.

Si bien es cierto que el Plan Estratégico de Palencia y Alfoz 2012-2020 incluye también los municipios que constituyen el Alfoz de la ciudad, la ciudad presenta algunas características frente a las zonas colindantes que han llevado a seleccionarla preferentemente para la implementación de la Estrategia DUSI, entre ellas:

- Mayores niveles de desempleo juvenil.
- Caída del empleo en el periodo 2006-2014 superior a la registrada en el Alfoz.
- Mayor decrecimiento poblacional, especialmente en el centro de la ciudad.
- Una mayor dependencia del sector servicios (comercio, turismo y sector público).
- Mayor afección de la contaminación acústica, especialmente en la zona centro.

Estas particularidades que la diferencian respecto a su Alfoz quedan reflejadas en la Tabla 16, que resume **los indicadores que delimitan la zona de intervención desde las dimensiones demográfica, social, económica, así como ambiental y climática** y que permiten definir su perfil en relación con el conjunto del área formada por la ciudad de Palencia y su Alfoz.

TABLA 16. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CIUDAD DE PALENCIA RESPECTO A SU ALFOZ

INDICADOR	PALENCIA	ALFOZ	Unidad de medida	Año de referencia
SITUACIÓN DEMOGRÁFICA				
Población	80.178	28.004	Habitantes	2014
Crecimiento de la población	-2,53%	10,77%	Porcentaje	2006-2014
Población menor de 20 años	17,20%	16,88%	Porcentaje	2014
Población de 55 años o más	35,46%	31,70%	Porcentaje	2014
Índice de reemplazo	72,05%	80,16%	Porcentaje	2014
SITUACIÓN SOCIAL				
Tasa de desempleo	20,34%	16,18%	Porcentaje	2014
Índice de dependencia	46,7%	44,4%	Porcentaje	2013
Población inmigrante	3,95%	3,92%	Porcentaje	2014
SITUACIÓN ECONÓMICA				
Sector servicios	89,14%	64,94%	Porcentaje sobre el número total de empresas	2014
Tasa de ocupación	79,66%	83,82%	Porcentaje	2014
SITUACIÓN AMBIENTAL Y CLIMÁTICA: PROBLEMÁTICA DE PALENCIA				
Zonas verdes	Zonas verdes susceptibles de mejoras para un mayor uso por parte de la población residente.			
Contaminación atmosférica	Contaminación asociada a tráfico rodado.			
Contaminación acústica	Afectación de la contaminación acústica en zonas de la ciudad y en edificios sensibles, debido al tráfico rodado.			
Situación climática	Necesidad de mejorar la eficiencia energética de los edificios de la ciudad, incrementar las energías renovables y disminuir el transporte privado.			

La zona de intervención seleccionada está situada en la capital de la provincia de Palencia perteneciente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León y dentro de lo que geográficamente se denomina la llanura de Tierra de Campos, en la orilla del río Carrión, a 749 m de altitud, que dista 235 km de la capital nacional y cuenta con 80.649 habitantes (a fecha 1 de enero de 2013) sobre una extensión de 94,71 km^2.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, en toda la ciudad se detectan necesidades particulares a cubrir, como generar nuevas oportunidades de desarrollo económico a través de soluciones innovadoras, mejorar los servicios debido a la mayor demanda de ellos como consecuencia de la crisis económica, o incidir en aspectos ambientales que es necesario abordar, como la necesidad de facilitar en toda la ciudad el uso de la bicicleta para disminuir el uso de vehículos privados, más contaminantes y ruidosos, mejorar la eficiencia energética de los

edificios de la ciudad o mejorar las zonas verdes de la ciudad para su uso por parte de la población residente.

Al margen de estos problemas generales a abordar en toda la ciudad, existen zonas que por sus condiciones específicas respecto al resto de barrios de la ciudad, pueden calificarse como desfavorecidas, y por ello, necesitan de soluciones específicas que serán abordadas a través de actuaciones que se enmarcarán en el Objetivo Temático 9 de la Estrategia DUSI de Apoyo a la regeneración física, económica y social de las zonas urbanas desfavorecidas (OT9).

Para la identificación de estas zonas, se ha tenido en cuenta en primer lugar el **Plan Municipal de Minoría Etnia Gitana** que se diseñó en la ciudad de Palencia para el periodo 2010-2013. Dicho documento marca las directrices en la intervención con la minoría de etnia gitana en la ciudad de Palencia para el período 2010-2013, indicando objetivos y criterios de actuación para ese período de trabajo con colectivos en riesgo de exclusión social. El documento incluía además la valoración de las actividades desarrolladas en el mismo plan desarrollado en el período 2006-2009, donde se definieron distintas propuestas de trabajo.

Según el análisis de la población gitana realizado para el Plan Municipal 2010-2013, los últimos datos indican que en la ciudad de Palencia hay un total 1.580 personas de esta etnia, lo que supone el 1,82% de la población general total, agrupadas en 410 familias. La población gitana es muy joven y crece con rapidez. El 54,77% tiene menos de 25 años y sólo el 3,91% es mayor de 60 años.

Por lo que se refiere a las viviendas en las que se aloja la población en riesgo de exclusión social, en su mayor parte población gitana, **la mayor parte se sitúan dentro del casco urbano, y en concreto, en los barrios del Cristo, San Juanillo y Pan y Guindas**, donde accedieron a un importante número de viviendas de protección pública. La política de realojo enmarcada dentro del Plan Municipal de Minorías Étnicas, ha posibilitado la desaparición de asentamientos marginales y el acceso a viviendas normalizadas mediante distintas subvenciones, en régimen de propiedad o alquiler. Se ha tenido en cuenta el criterio de dispersión en dichas medidas de realojo, para evitar la creación de nuevos guetos, aumentando el número de familias que residen en la zona sur de la ciudad.

De esta forma, la ubicación de la población en riesgo de exclusión social en los barrios mencionados, permite la inclusión de los mismos en el marco de la Estrategia de DUSI de Palencia como zonas urbanas desfavorecidas en las que se prevé realizar actuaciones particulares destinadas a este colectivo, como el apoyo a la creación de empresas para dinamizar económicamente el entorno o la regeneración del sector comercial en estas zonas.

Junto al Barrio del Cristo antes mencionado se sitúa el Barrio Ave María, con características similares al primero al ser colindantes, y que conforman una zona específica en la que se hacen necesarias soluciones de dinamización económica al ser rasgos que caracterizan este entorno su segregación social y funcional, trabajadores con cualificaciones medias y bajas, y pequeños grupos de población marginal escasamente integrada.

Además de los barrios mencionados, existen otras problemáticas sociales específicas a atender en la ciudad y que marcan la inclusión de zonas específicas adicionales en el marco de las zonas urbanas desfavorecidas.

MAPA 5. MAPA DE UBICACIÓN DE LOS BARRIOS DE PALENCIA

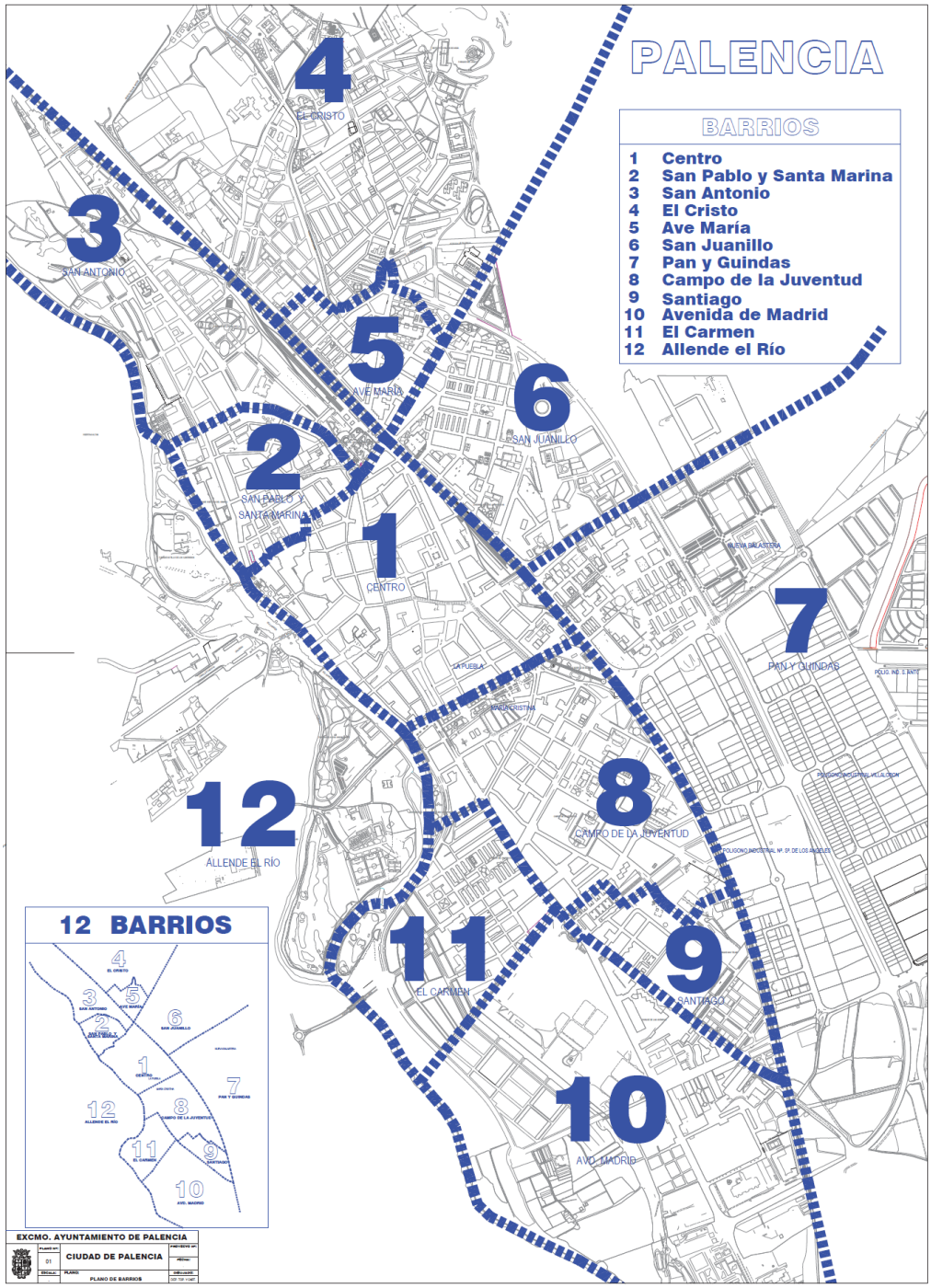

Fuente: Ayuntamiento de Palencia

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El **Plan Estratégico de Palencia y su Alfoz** fue elaborado con total objetividad y realismo, pues para su elaboración se partió de un diagnóstico del territorio, que ha marcado un punto de partida en la definición del futuro de Palencia y su Alfoz, y por consiguiente, en la definición de la presente Estrategia DUSI de Palencia. Además, dicho diagnóstico ha sido actualizado y contrastado con la sociedad mediante un proceso de participación ciudadana, que ha permitido detallar y concretar la situación de partida.

Una vez conocido y establecido el punto de partida, se procedió a la definición de las estrategias vertebradoras del desarrollo futuro del territorio. Para ello, se realizó un proceso participativo de planificación estratégica sobre "*de dónde venimos, dónde estamos, dónde vamos y a dónde queremos ir*"; que permitió identificar las líneas estratégicas, los programas y actuaciones a implementar para alcanzar los objetivos deseados para el futuro de la ciudad de Palencia y su Alfoz.

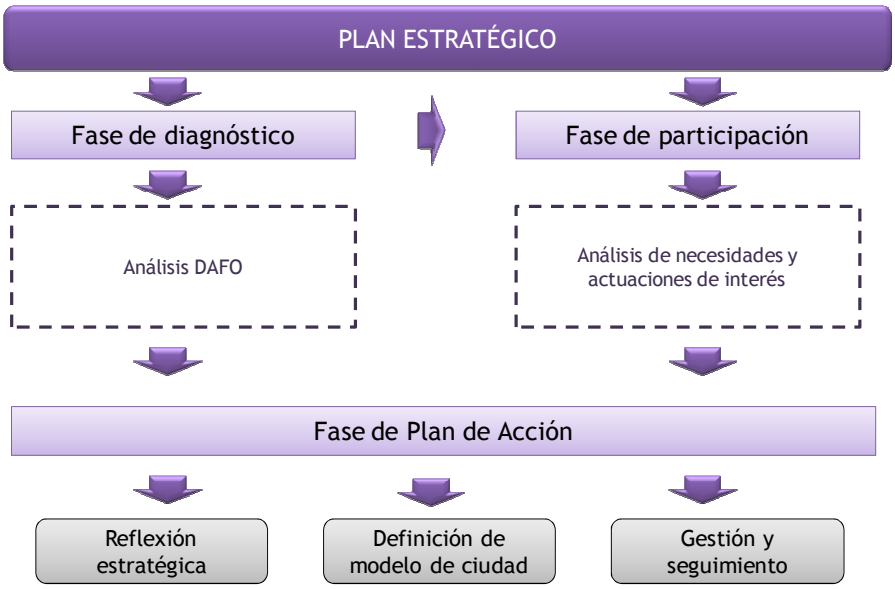

Los principios sobre los que se ha definido el Plan Estratégico de Palencia y su Alfoz 2012-2020 y los valores sobre los que se sostiene su implementación son:

implementación de las actuaciones, los resultados que se van obteniendo, la existencia de nuevas demandas desde la ciudadanía y las conclusiones de los foros técnicos de trabajo.

A continuación se indican la relación de entidades que han participado en la elaboración del Plan Estratégico de Palencia y Alfoz 2012-2020.

ENTIDADES PARTICIPANTES	
Aeropuerto de Valladolid.	Cruz Roja de Palencia.
Agencia de Desarrollo Local de Palencia.	Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia.
Agencia de Inversiones y Servicios, ADE.	Diputación de Palencia.
Asociación Amigos de la Catedral.	Dirección Provincial de la Consejería de Educación.
Asociación Contra el Cáncer.	EAPN European Anti-Poverty Network.
Asociación de Comerciantes de Palencia.	Ediciones Cálamo.
Asociación de Empresarios de Hostelería, Bares y Similares de Palencia.	Ente Regional de la Energía de Castilla y León.
Asociación de Empresarios de la Construcción e Industrias Afines de Palencia.	Escuela Oficial de Idiomas de Palencia.
Asociación de Empresarios y Propietarios de Polígonos Industriales de Palencia.	Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias.
Asociación de Jóvenes Empresarios de Palencia.	Escuela Universitaria de Educación de Palencia.
Asociación de Periodistas de Palencia.	Estación de Autobuses de Palencia.
Asociación de Taxistas Tele-Taxi.	Fábrica de Armas de Palencia. Santa Bárbara Sistemas S.A.
Asociación de Trabajadores Autónomos.	Facundo.
Asociación de Vecinos de Allende el Río.	Faymasa.
Asociación de Vecinos de Ave María.	Federación de Asociaciones de Vecinos de Palencia.
Asociación de Vecinos de Pan y Guindas.	Federación de Atletismo.
Asociación de Vecinos de San Antonio.	Federación de Comerciantes Palentinos.
Asociación de Vecinos de San Pablo y Santa Marina.	Federación de Peñas.
Asociación de Vecinos del Barrio Centro.	Federación de Personas con Discapacidad COCEMFE.
Asociación de Vecinos El Cristo.	Fiscalía de Palencia.
Asociación de Vecinos Nueva Balastera.	Fundación Díaz Caneja.
Asociación General de Hostelería de Palencia.	Fundación Personas.
Asociación Palentina de Empresas de Tecnología de la Información y Comunicación.	Fundación San Cebrián.
Ayuntamiento de Dueñas.	Fundación Secretariado Gitano.
Ayuntamiento de Fuentes de Valdepero.	Gerencia de Servicios Sociales.
Ayuntamiento de Grijota.	Gráfico Gabinete.
Ayuntamiento de Husillos.	Grupo Izquierda Unida.
Ayuntamiento de Monzón de Campos.	Grupo María Rodilla.
Ayuntamiento de Palencia.	Grupo Muriel.
Ayuntamiento de Venta de Baños.	Grupo Popular.
Ayuntamiento de Villalobón.	Grupo Socialista.
Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato.	Grupo UPyD.
C.C. Blanca de Castilla.	Guardia Civil de Palencia.
C.C. Don Bosco.	Hospital Río Carrión.
C.C. La Salle.	Hotel Castilla Vieja.
C.C. López Vicuña.	Hotel Diana Palace.
C.I.F.P. Camino de la Miranda.	Hotel Rey Don Sancho.
C.P. Jorge Manrique.	I.E.S. Jorge Manrique.
Caja Duero y Caja España.	Icon-Multimedia.
Cámara Oficial de Comercio e Industrial de Palencia.	Merimar.
	Nutrexpa.
	Obispado de Palencia.

ENTIDADES PARTICIPANTES	
Caritas Diocesana de Palencia.	ONCE.
Carrefour.	Patronato de Cultura/Turismo.
Cartif.	Patronato Municipal de Deportes de Palencia.
Central Sindical Independiente y de Funcionarios.	Peguform.
Centro Asistencial San Juan de Dios.	Plataforma de Estudios Técnicos.
Centro Comercial Palencia Abierta.	Polígono Industrial de Venta de Baños.
Centro Santo Domingo de Guzmán.	Polígono Industrial San Antolín.
Centro Tecnológico de Cereales.	Prosol.
Ciencias del Trabajo.	Protección Civil de Palencia.
Cines Ortega.	Red Eléctrica Española.
Colegio de Economistas de Valladolid.	Renault España.
Colegio Oficial de Arquitectos de Palencia.	Servicio Público de Empleo Estatal.
Colegio Oficial de Farmacéuticos de Palencia.	Servicio Territorial de Cultura.
Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Castilla y León.	Servicio Territorial de Fomento.
Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.	Subdelegación de Gobierno.
Colegio Oficial de Ingenieros Industriales.	Unicef.
Colegio Oficial de Psicólogos.	Unión de Consumidores de Palencia.
Colegio Santo Ángel.	Unión General de Trabajadores.
Comisiones Obreras.	Unión Palentina de Empresarios de Transportes de Viajeros.
Complejo Hospitalario San Luis.	Universidad de Valladolid (Campus de Palencia).
Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales.	Universidad Popular.
Consejo de Cuentas.	Urbaser.
	XY Equipo Creativo.

Adicionalmente, y con motivo de la elaboración de la Estrategia DUSI de Palencia, se ha llevado a cabo el desarrollo de mesas de trabajo en las que se pudieron contrastar las actuaciones seleccionadas del Plan Estratégico de Palencia y Alfoz que serán implementadas a través de la Estrategia DUSI, y se recopilaron nuevas propuestas de posibles actuaciones a implementar, no financiadas a través de la DUSI, pero que podrían generar sinergias junto con ésta para el desarrollo socioeconómico y medioambiental de la Ciudad de Palencia.

A continuación se indican la relación de entidades que participaron en las mesas de trabajo desarrolladas.

ENTIDADES PARTICIPANTES EN LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DUSI	
AEXS/Plataforma de Edificación	Fundación Personas
Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León	Fundación San Cebrián
Asociación de Empresarios de Hostelería, Bares y Similares de Palencia	Fundación Secretariado Gitano
ATA	Imagina 3
Ayuntamiento de Palencia	Valuarte Conservación de Patrimonio
COCEMPE	CPOE
Colegio Oficial de Ingenieros Industriales	CCOO
Confederación Palentina Organizaciones Empresariales	UGT
Enerpal Biomasa	Diputación de Palencia
Ente Regional de la Energía de Castilla y León	UPP

Ayuntamiento de Palencia

ENTIDADES PARTICIPANTES EN LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DUSI

Estación de Autobuses de Palencia	Campus de Palencia

6. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

6.1. IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN

La igualdad de oportunidades es un principio general cuyos dos aspectos son la igualdad de trato entre las personas y la igualdad entre hombres y mujeres. Este principio (recogido en el artículo 7 del Reglamento (UE) Nº 1303/2013) se establece para garantizar la igualdad de trato entre los individuos cualquiera que sea su nacionalidad, sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.

La Estrategia ha integrado tales principios en las distintas fases de la lógica de intervención, definiendo elementos que faciliten su contribución para una mayor integración en el mundo laboral y social de los colectivos con mayores dificultades de integración, tales como las mujeres, personas con discapacidad, personas inmigrantes y minorías étnicas, entre otros.

Desde el punto de vista de la integración de distintos colectivos vulnerables, su consideración por parte del Ayuntamiento de Palencia se pone de manifiesto en el trabajo desarrollado en los últimos años en el ámbito de la planificación (Plan Municipal para la integración de la Población Inmigrante 2010-2013, V Plan de Drogodependencia 2010-2013, Plan Municipal de Minoría de Etnia Gitana 2010-2013). De esta forma, se aprecia el interés en el desarrollo de actuaciones bajo un marco estratégico que asegure el alcance de resultados en este ámbito, resultados que comienzan a apreciarse y que se seguirán buscando en los próximos años.

Además de las cuestiones anteriores, un factor clave para la mejora del bienestar social lo constituyen los valores sociales de solidaridad y su traducción en términos de decisiones sobre los mecanismos públicos de garantía social. Esto abunda en la necesidad de activar una cultura social del desarrollo sostenible a través de la formación y la participación ciudadana.

En líneas más generales, serán priorizadas aquellas actuaciones que además de responder a los requerimientos y desafíos lanzados en cada uno de los Objetivos Temáticos también supongan la eliminación de barreras a la participación amplia de todos los sectores de la sociedad, evitando la financiación de aquellos proyectos contrarios a estos planteamientos. Se prestará especial atención a que los proyectos y soluciones propuestos y financiados sean válidos y accesibles para el conjunto de la sociedad.

De acuerdo con ello, la definición de la Estrategia DUSI de Palencia, en el ámbito del Plan Estratégico de Palencia y su Alfoz, incorpora los siguientes elementos en cada uno de los eslabones de la lógica de intervención para la efectiva atención al principio de igualdad:

- En la fase del análisis de necesidades y elaboración del diagnóstico que permite sentar las bases de la Estrategia sobre las necesidades reales de la zona funcional de intervención se ha realizado un estudio en clave de género siempre que la información disponible lo ha permitido. Esto ha hecho posible obtener un conocimiento detallado de la situación particular de las mujeres respecto a los hombres en determinados ámbitos, como el laboral.

- En la fase de planificación, el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación se ha incluido, de forma integral, a través de la incorporación de un criterio de selección común en varias líneas de ayuda que exige el cumplimiento de todos los principios horizontales.

  Todo ello permite contribuir a la consecución de los resultados previstos, entre los que se encuentra la creación de nuevos puestos de trabajo, particularmente en las zonas consideradas como desfavorecidas (OT9).

- Por otro lado, también se tendrá en cuenta este principio en las fases de seguimiento y evaluación de la Estrategia, de manera que su cumplimiento se tenga en cuenta a lo largo del ciclo de vida de la misma.

6.2. DESARROLLO SOSTENIBLE

El artículo 8 del Reglamento (UE) Nº1303/2013 establece que los objetivos de los Fondos EIE serán perseguidos en el marco del desarrollo sostenible con el fin de preservar y mejorar el medio ambiente, y teniendo en cuenta el principio de que «*quien contamina paga*».

El principio horizontal de desarrollo sostenible implica la puesta en marcha de medidas transversales relacionadas con la protección medioambiental, eficiencia en el uso de recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, biodiversidad y protección de ecosistemas, resistencia ante desastres, prevención y gestión de riesgos.

El Ayuntamiento de Palencia ha mostrado un claro compromiso con dicho principio, adoptando un modelo holístico e integrador del desarrollo recogido de forma explícita tanto en el Plan Estratégico de Palencia y Alfoz 2012-2020, con la inclusión de líneas estratégicas en el ámbito de la movilidad o el urbanismo sostenible, como en el reciente Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES) de Palencia, que define medidas hasta 2020, y que incluye actuaciones de eficiencia energética en ámbitos como el transporte público y privado, el alumbrado público, las instalaciones municipales o los edificios del sector industrial.

En este contexto, la Estrategia DUSI de Palencia encuentra en el desarrollo sostenible un principio inspirador. Algunas muestras de su integración a lo largo de toda la Estrategia están relacionadas con su representatividad. Así, el 65% del presupuesto total está vinculado de forma directa con el desarrollo sostenible, así como el 67% de las líneas de actuación programadas.

Adicionalmente, es un factor presente a lo largo de la lógica de intervención en los términos siguientes:

- El desarrollo sostenible constituye una pieza fundamental en los trabajos de *diagnosis* realizados en la fase cero de la planificación. Esto se evidencia, sobre todo, en la existencia de apartados específicos dedicados al análisis físico (2.1), medioambiental y de las condiciones climáticas (2.2) y energético (2.3).

  Dicho análisis presenta, además de una dimensión descriptivo-cualitativa, toda una serie de datos estadísticos que ofrecen un mapa de la situación medioambiental de la localidad.

- En la fase de *planificación*, el principio de desarrollo sostenible se ha incluido, de forma integral, a través de la incorporación de criterios de selección que hacen alusión a este principio horizontal.

  Además, con carácter más particular, la Estrategia promueve la puesta en marcha de algunas líneas de actuación que señalan, de forma específica objetivos relacionados con el medio ambiente, como las enmarcadas en los OT 4 y 6, si bien en el primero de los casos está más directamente relacionado con el principio de mitigación y adaptación al cambio climático.

  Adicionalmente, en el supuesto de que se prevea la aparición de efectos negativos en alguna de las operaciones seleccionadas se estará a lo dispuesto en las *disposiciones de la Directiva EIA*.

  Todo ello permite contribuir a la consecución de los *resultados previstos*, entre los que se encuentran todos los enmarcados en los OT referidos:

  - R.4.1. Disminución del nivel de ruido y emisiones a la atmósfera.
  - R.4.2. Fomento de actividades saludables, mejora de la imagen de la ciudad, etc.
  - R.4.3. Incentivar a los ciudadanos que adquieran vehículos eléctricos.
  - R.4.4. Reducir los gastos del uso del vehículo.
  - R.4.5. Disminuir el consumo energético y la generación de emisiones.
  - R.4.6. Reducir la congestión de las vías de circulación.
  - R.4.7. Control de la circulación de vehículos pesados.
  - R.4.8. Aumentar la seguridad del peatón al tiempo que se reduce el impacto ambiental.
  - R.4.9. Ayudar a las autoridades públicas a la implementación de la Directiva de Vehículos Limpios y adquisición de vehículos limpios y energéticamente eficientes.
  - RR.4.11. Fomentar los recorridos a pie en un entorno más cómodo y agradable.
  - R.4.12. Mejor gestión de la carga y descarga de vehículos, concentrándose en períodos horarios y con facilidades de espacio.
  - R.4.13. Reducción de la demanda energética.
  - R.4.14. Ampliación del uso de las energías renovables en los edificios públicos de toda la ciudad.

- Por otro lado, también se tendrá en cuenta este principio en las fases de *seguimiento y evaluación* de la Estrategia, de manera que su cumplimiento se tenga en cuenta a lo largo del ciclo de vida de la misma, así como de las operaciones seleccionadas en última instancia.

6.3. ACCESIBILIDAD

La Estrategia Española de discapacidad 2012-2020, establece una serie de ámbitos de actuación y medidas estratégicas en materia de educación, empleo, sanidad y lucha contra la pobreza, además de establecer la accesibilidad universal como condición previa para la participación en la sociedad y en la economía.

La presente Estrategia responde a este requisito a través de una doble vía: el análisis y la disposición de medios. Para ello:

- Se ha incorporado un *análisis de accesibilidad y discapacidad* desde una perspectiva territorial que permita delimitar la problemática existente.

- Y se ha incluido entre los criterios de selección del Objetivo Temático 9 la referencia a que *se priorizarán aquellas actuaciones que garanticen la accesibilidad y la no discriminación*.

6.4. CAMBIO DEMOGRÁFICO

Uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta Europa -y España- es el cambio demográfico y en particular el envejecimiento de la población. Este cambio estructural que conlleva la existencia de un mayor porcentaje de personas en el grupo de población de más de 65 años produce una mayor presión sobre el sistema de pensiones y el aumento de la demanda de prestaciones de protección social, especialmente de servicios de atención sanitaria y relativas a situaciones de dependencia.

Esta presión es especialmente patente en el caso de la ciudad de Palencia, que respecto a su Alfoz presenta un mayor grado de envejecimiento y de población en estado de dependencia y un decrecimiento poblacional más acusado.

Como consecuencia de los retos que esta debilidad supone, la estrategia plantea una dinámica operativa con dos perspectivas: la perspectiva más específica queda recogida en la integración de líneas de actuación concretas que afrontan la problemática identificada, como la creación de servicios sociales; y la más horizontal a través de la incorporación de criterios particulares de selección de carácter más social.

6.5. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El Reglamento (UE) Nº1303/2013 establece que la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo constituye un objetivo transversal que está presente en la preparación, programación, aplicación, seguimiento y la evaluación de todos los Fondos.

La Estrategia DUSI de Palencia, en linea con el Plan Estratégico de Palencia y Alfoz, ha situado la mitigación y la adaptación al cambio climático como un hilo conductor a lo largo de toda la Estrategia y el Plan de Implementación. Así:

- La *fase del análisis de necesidades y elaboración del diagnóstico* ha permitido dejar constancia de la situación a la que se enfrenta Palencia en este sentido, señalando las oportunidades que representa la mejora en lo relativo a la eficiencia energética.
- En base a este diagnóstico se han integrado en el Plan de Implementación *líneas de actuación* concretas orientadas a la mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas (OE 4.5.3).

  Adicionalmente, en el *proceso de selección de operaciones* se tomará en consideración en numerosas líneas de actuación criterios de selección que garantizarán la consideración del principio horizontal de mitigación y adaptación al cambio climático.
- Por otra parte, las líneas de actuación referenciadas cuentan con una dimensión cuantitativa: la incorporación del *indicador de productividad* (C034) Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI), que facilitará el *seguimiento* efectivo de las mismas.